

Scotiabank[®]

INFORME TRIMESTRAL
T 2 2024



INFORME FINANCIERO

SEGUNDO TRIMESTRE 2024

Ciudad de México, 26 de julio, 2024

Al cierre de junio de 2024 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank) reportó un resultado neto acumulado después de impuestos de \$5,491 millones, mostrando un crecimiento de PTPP¹ de \$1,019 millones o 12% respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando \$9,863 millones; impulsado por mayores ingresos en el margen financiero, comisiones y tarifas (netas), así como una gestión eficiente del gasto.

La cartera de crédito alcanzó \$519,530 millones, lo cual representa un incremento del 7% respecto al año anterior, alcanzando una participación de mercado de 7.4%². Asimismo, los depósitos de clientes tuvieron un aumento del 13%, alcanzando \$521,788 millones.

Al cierre de junio el índice de Capitalización se ubicó en 17.08%, por encima del mínimo regulatorio. El Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) fue de 182% al cierre del trimestre, en línea con el apetito de riesgo del Banco.

Durante el segundo trimestre observamos un crecimiento en las principales líneas de crédito, así como en los depósitos. Scotiabank sigue fortaleciéndose como el quinto banco más grande del sistema por la participación en la cartera de crédito total. Nuestro crecimiento ha estado acompañado de una mejora continua en los servicios de atención digital a nuestros clientes buscando siempre generar una mejor experiencia.

Al respecto, Adrián Otero, Director General del Grupo Financiero, destacó que: “la estrategia que hemos adoptado como institución financiera busca poner en el centro a nuestros clientes, con el fin de ofrecer la mejor experiencia. Así como capitalizar las oportunidades que hay en el mercado mexicano para impulsar un desarrollo sostenible en el país”.

Agregó que Scotiabank tiene el compromiso de promover una cultura de trabajo en donde exista la Diversidad, Equidad e Inclusión con el objetivo de tener el mejor talento y seguir posicionándonos como el Banco principal para nuestros clientes.

Scotiabank México

¹ PTPP: “Pre-Tax, Pre-Provisión”, resultado antes de impuestos y reservas.

² Participación de mercado con base en estadísticas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a abril de 2024. (Cifras del Banco Consolidado con SOFOM, ER y las otras subsidiarias Tipo Saldo: 136).



LOGROS DESTACADOS

LOGROS DESTACADOS

SEGUNDO TRIMESTRE 2024

1. Entre las 500 empresas más importantes de México



Scotiabank México fue incluido en el ranking de “Las 500 empresas más importantes de México” edición 2024 elaborada por Grupo Editorial Expansión. Este listado de empresas considera a las firmas con mayor nivel de operación en el país.

2. Destacamos por nuestra integridad corporativa



Scotiabank fue incluido en el ranking “Las 500 contra la corrupción” y obtuvo el máximo puntaje en el Índice de Integridad Corporativa (IC500) 2024 elaborado por Grupo Editorial Expansión y las organizaciones Transparencia Mexicana y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. Este ranking evalúa la promoción de políticas internas de cumplimiento alineadas al marco ético de la compañía.

3. Lanzamiento de Tarjeta de Crédito Scotiabank Infinite



Lanzamos al mercado la tarjeta de crédito Scotiabank Infinite. La tarjeta entra a competir al mercado de alta gama y proporcionará beneficios únicos como tasas de interés preferentes, programa de recompensas Scotia Rewards Plus, servicios premium en más de 900 hoteles, acceso a una red global de 1,200 salas VIP, entre otros.

LOGROS DESTACADOS

SEGUNDO TRIMESTRE 2024

4. “Estamos del Lado Pride”



En Scotiabank estamos comprometidos en brindar un lugar de trabajo inclusivo y fomentar oportunidades para la comunidad LGBTQIA+ los 365 días del año. Fuimos reconocidos por la revista Expansión en conjunto con ADIL y Love4All en la edición “41+1 LGBT”.

Asimismo, invitamos a empleados, líderes de opinión y medios de comunicación a firmar nuestro libro de compromisos por la Diversidad, Equidad e Inclusión. Como una de las acciones centrales, organizamos una muestra de cine en la Ciudad de México.

5. La Secretaría de Educación Pública y Scotiabank premian a los ganadores del Concurso Nacional de Dibujo Infantil



Concluyó la Convocatoria de la 18ª edición del Concurso Nacional de Dibujo Infantil (CNDI) “El arte de ahorrar para soñar”, organizado en alianza con la Secretaría de Educación Pública y el Consejo de la Comunicación. El concurso logró impactar a más de 80 mil escuelas a nivel nacional con una recepción de más de 50 mil dibujos donde fueron premiados seis niñas y niños. Con esto, reafirmamos nuestro compromiso por impulsar una educación financiera para sumar a la resiliencia económica como parte de nuestra estrategia global de impacto social: ScotiaRise.

6. Impulsamos la concientización a la “No violencia contra las mujeres”



En línea con nuestro principio de fomentar una sociedad inclusiva como parte de la estrategia global ScotiaRise, en el pilar de cohesión social, participamos como uno de los principales patrocinadores de la exposición “Nos queremos Libres y Seguras” del Museo Memoria y Tolerancia en la Ciudad de México. Esta exhibición busca concientizar sobre la injustificable violencia contra las mujeres y sensibilizar al asistente sobre la importancia del respeto y la equidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

GRUPO FINANCIERO **SCOTIABANK**

La utilidad neta al cierre del segundo trimestre alcanza \$2,598 millones, una disminución de \$154 millones o 6% respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores requerimientos de reservas crediticias; compensadas parcialmente por mayores ingresos totales, así como menores impuestos. Respecto al trimestre anterior la utilidad neta mostró una disminución de \$295 millones o 10%, debido principalmente a mayores gastos de administración y promoción.

La utilidad neta acumulada al cierre de junio de 2024 se ubicó en \$5,491 millones, una disminución de \$429 millones o 7% respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores requerimientos de reservas crediticias; compensadas parcialmente por mayores ingresos totales, así como menores impuestos. En el periodo el PTPP creció 12%, impulsado por mayores ingresos en el margen financiero, comisiones y tarifas (netas), así como una gestión eficiente del gasto.

El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 17.08% al cierre de junio 2024, 242pb superior al mínimo requerido para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito (14.66% Índice regulatorio más suplementos de Absorción de Pérdidas Totales y de capital por considerarse una Institución de Importancia Sistémica Local).

El Banco mantiene un Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) arriba del mínimo regulatorio y del apetito de riesgo establecido. Al cierre de junio 2024, se observó un CCL de 182%, por arriba de nuestro apetito de riesgo.

Grupo Financiero Scotiabank – Información Financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 jun 2023	31 mar 2024	30 jun 2024	A/A Δ%
Préstamos de Menudeo	231,629	258,864	266,557	15%
Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	234,376	233,864	234,411	0%
Total Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2	466,005	492,728	500,968	8%
Cartera Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3	19,262	17,583	18,562	-4%
Total de Crédito	485,267	510,311	519,530	7%
Partidas diferidas	2,861	3,303	3,429	20%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(15,837)	(13,524)	(14,252)	-10%
Total de Crédito (neto)	472,291	500,090	508,707	8%
Depósitos Vista y Ahorro	256,991	292,183	298,278	16%
Depósitos a Plazo Público en General	204,187	212,753	222,126	9%
Cuenta Global de captación sin movimientos	1,232	1,312	1,384	12%
Depósitos de Clientes	462,410	506,248	521,788	13%
Depósitos a Plazo Mercado de Dinero	42,770	25,168	25,282	-41%
Depósitos	505,180	531,416	547,070	8%
Títulos de Crédito Emitidos	3,007	21,209	20,664	> +100%
Total de Depósitos	508,187	552,625	567,734	12%

Grupo Financiero Scotiabank – Información Financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
Margen Financiero	6,602	6,903	7,086	7%	13,337	13,989	5%
Ingresos no Financieros	2,321	2,665	2,425	4%	4,804	5,090	6%
Ingresos	8,923	9,568	9,511	7%	18,141	19,079	5%
Gastos de Administración y Promoción	(4,579)	(4,395)	(4,821)	5%	(9,297)	(9,216)	-1%
PTPP*	4,344	5,173	4,690	8%	8,844	9,863	12%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(287)	(1,034)	(1,316)	>+100%	(432)	(2,350)	>+100%
Resultado de la Operación	4,057	4,139	3,374	-17%	8,412	7,513	-11%
Participación en el Resultado Neto de Otras Entidades	89	(150)	291	>+100%	168	141	-16%
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	4,146	3,989	3,665	-12%	8,580	7,654	-11%
Impuestos a la Utilidad	(1,394)	(1,096)	(1,067)	-23%	(2,660)	(2,163)	-19%
Resultado Neto	2,752	2,893	2,598	-6%	5,920	5,491	-7%
Otros Resultados Integrales del periodo							
Valuación de Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender	30	(255)	(254)	>-100%	82	(509)	>-100%
Valuación de Instrumentos Financieros Derivados de Cobertura de Flujos de Efectivo	(165)	126	360	>-100%	(207)	486	>-100%
Remediación de Beneficios Definidos a los Empleados	4	19	4	0%	6	23	>+100%
Participación en ORI de otras entidades	-	-	10	0%	-	10	0%
Resultado Integral	2,621	2,783	2,718	4%	5,801	5,501	-5%

* PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y reservas.

Grupo Financiero Scotiabank – Información Financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
MIN	3.4%	3.0%	2.9%	-53 pb	3.6%	2.9%	-63 pb
Índice de Productividad	51.3%	45.9%	50.7%	-63 pb	51.2%	48.3%	-295 pb
Índice de Morosidad	4.0%	3.4%	3.6%	-40 pb	4.0%	3.6%	-40 pb
ROA	1.4%	1.4%	1.2%	-18 pb	1.5%	1.3%	-26 pb
ROE	13.7%	13.7%	11.9%	-176 pb	14.7%	12.8%	-194 pb
Resultado Neto Scotiabank (Banco)	2,520	2,610	2,360	-6%	5,515	4,970	-10%
Resultado Neto Compañía Controladora y otras Subsidiarias	232	283	238	3%	405	521	29%
Resultado Neto	2,752	2,893	2,598	-6%	5,920	5,491	-7%

Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V. es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.

Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V. es uno de los principales grupos financieros en México, con 461 sucursales y a través de la suma de alianzas se cuentan con más de 12,000 cajeros en todo el país, con el fin de sumar a una inclusión financiera y brindar una mejor experiencia a nuestros clientes. El Grupo, emplea aproximadamente a 9,782 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa y Scotia Fondos. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales. Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

MARGEN FINANCIERO

El margen financiero fue de \$7,086 millones al cierre del segundo trimestre de 2024, un incremento de \$484 millones o 7% respecto al mismo trimestre del año pasado, principalmente por mayores ingresos en la cartera hipotecaria y automotriz; compensados parcialmente con mayores volúmenes en depósitos de exigibilidad inmediata y de plazo.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero mostró un incremento por de \$183 millones o 3%; principalmente por mayores volúmenes de cartera hipotecaria y una mejora en la mezcla de depósitos.

El margen financiero acumulado al cierre de junio 2024 ascendió a \$13,989 millones, un incremento de \$652 millones o 5% respecto al mismo periodo de 2023, debido principalmente a mayores ingresos en la cartera hipotecaria y un día más de operación; compensados parcialmente con mayores intereses pagados en depósitos de exigibilidad inmediata y de plazo.

Grupo Financiero Scotiabank – Análisis del Margen Financiero (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
	Ingresos por intereses	19,702	20,935	21,136	7%	38,143	42,071
Gastos por intereses	(13,100)	(14,032)	(14,050)	7%	(24,806)	(28,082)	13%
Total Margen Financiero	6,602	6,903	7,086	7%	13,337	13,989	5%

INGRESOS NO FINANCIEROS

El total de ingresos no financieros fue de \$2,425 millones en el segundo trimestre de 2024, un incremento de \$104 millones o 4% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a mayores ingresos en comisiones por operaciones de crédito, operaciones con sociedades de inversión, avalúos y colocación de créditos; compensados por una pérdida en resultados por intermediación en instrumentos financieros derivados y mayores quebrantos.

Respecto al trimestre anterior, los ingresos no financieros mostraron una disminución de \$240 millones o 9%, debido a menores ingresos en resultados por intermediación, mayores gastos por quebrantos en Otros Ingresos/Egresos de la Operación; compensados parcialmente por mayores ingresos por comisiones en operaciones de crédito. La variación en resultados por intermediación se debió principalmente a una pérdida en inversiones en instrumentos financieros y mercado cambiario.

El total de ingresos no financieros acumulados al cierre de junio 2024 ascendió a \$5,090 millones, un incremento de \$286 millones o 6% respecto al año anterior. La variación se debe principalmente a mayores ingresos por comisiones en operaciones con sociedades de inversión y operaciones de crédito; así como a mayores ingresos en resultados por intermediación provenientes del mercado cambiario; compensado parcialmente por mayores quebrantos y aportaciones al IPAB.

Grupo Financiero Scotiabank – Ingresos no Financieros (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
	Comisiones y Tarifas Netas	1,583	1,763	1,988	26%	3,294	3,751
Resultados por Intermediación	648	856	520	-20%	1,277	1,376	8%
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	90	46	(83)	>-100%	233	(37)	>-100%
Total de Ingresos no Financieros	2,321	2,665	2,425	4%	4,804	5,090	6%

COMISIONES Y TARIFAS (NETAS)

En el segundo trimestre de 2024, las comisiones y tarifas netas (netas) se ubicaron en \$1,988 millones, un incremento de \$405 millones o 26% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones en operaciones de crédito, en otras comisiones y tarifas (operaciones con sociedades de inversión, avalúos, colocación de créditos y menudeo), manejo de cuenta y compraventa de instrumentos financieros.

Por otro lado, las comisiones y tarifas (netas) incrementaron \$225 millones o 13% respecto al trimestre pasado, principalmente por mayores ingresos en operaciones de crédito, así como en otras comisiones y tarifas (colocación de créditos, avalúos, operaciones con sociedades de inversión y menudeo).

Las comisiones y tarifas (netas) acumuladas al cierre de junio 2024, ascendieron a \$3,751 millones, un incremento de \$457 millones o 14%, respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por otras comisiones y tarifas (operaciones con sociedades de inversión), operaciones de crédito, manejo de cuenta y compraventa de instrumentos financieros.

Grupo Financiero Scotiabank – Comisiones y Tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
	Aceptaciones por cuenta de terceros	1	-	1	0%	2	1
Actividades fiduciarias	53	57	57	8%	113	114	1%
Apertura de cuenta	5	4	5	0%	11	9	-18%
Cartas de crédito	61	81	67	10%	136	148	9%
Cheques certificados	-	1	-	0%	1	1	0%
Cheques de caja	1	-	-	-100%	1	-	-100%
Compraventa de instrumentos financieros	52	74	74	42%	102	148	45%
Custodia o administración de bienes	28	25	33	18%	55	58	5%
Manejo de cuenta	80	106	103	29%	163	209	28%
Operaciones de crédito	378	395	512	35%	778	907	17%
Otras comisiones y tarifas	853	848	957	12%	1,783	1,805	1%
Servicios de banca electrónica	45	149	154	>+100%	96	303	>+100%
Transferencia de fondos	26	23	25	-4%	53	48	-9%
Total de Comisiones y Tarifas (Netas)	1,583	1,763	1,988	26%	3,294	3,751	14%

OTROS INGRESOS / EGRESOS DE LA OPERACIÓN

Los Otros Ingresos/Egresos de la Operación en el segundo trimestre de 2024 mostraron una disminución de \$173 millones respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores quebrantos y aportaciones al IPAB.

Respecto del trimestre anterior, los Otros Ingresos/Egresos de la Operación tuvieron una disminución de \$129 millones debido a menores ingresos en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación, mayores quebrantos y aportaciones al IPAB.

Los Otros Ingresos/Egresos de la Operación acumulados al cierre de junio 2024 mostraron una disminución de \$270 millones respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores quebrantos, aportaciones al IPAB; así como por una menor utilidad en estimación por pérdida y resultado en venta de bienes adjudicados.

Grupo Financiero Scotiabank – Otros Ingresos/Egresos de la Operación (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
	Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas	(22)	14	(5)	-77%	16	9
Aportaciones al IPAB	(542)	(583)	(603)	11%	(1,076)	(1,186)	10%
Cancelación de otras cuentas de pasivo	8	6	6	-25%	43	12	-72%
Donativos	-	-	(1)	0%	-	(1)	0%
Estimación por pérdida y resultado en venta de bienes adjudicados	30	8	(12)	>-100%	36	(4)	>-100%
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados	51	56	59	16%	97	115	19%
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación	621	598	566	-9%	1,248	1,164	-7%
Quebrantos	(67)	(105)	(159)	>+100%	(142)	(264)	86%
Recuperaciones	11	-	3	-73%	11	3	-73%
Utilidad/Pérdida por venta de cartera de crédito	-	2	-	0%	-	2	0%
Resultado por adjudicación de bienes	-	50	63	0%	-	113	0%
Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación	90	46	(83)	>-100%	233	(37)	>-100%

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

En el segundo trimestre de 2024, la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios se ubicó en \$1,316 millones, un incremento de \$1,029 millones respecto al mismo periodo del año anterior; debido a mayores requerimientos de cartera comercial; vivienda, tarjeta de crédito, automotriz y menudeo.

Respecto al trimestre pasado, la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios muestra un incremento de \$282 millones o 27%, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera comercial, vivienda y automotriz.

La estimación preventiva para riesgos crediticios acumulada al cierre de junio 2024 ascendió a \$2,350 millones, un incremento de \$1,918 millones respecto al acumulado del año anterior, debido a mayores requerimientos de reservas crediticias en cartera de tarjeta de crédito, comercial; así como por mayores requerimientos en cartera de vivienda, automotriz y consumo.

Grupo Financiero Scotiabank – Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
	Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(287)	(1,034)	(1,316)	>+100%	(432)	(2,350)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los Gastos de Administración y Promoción se ubicaron en \$4,821 millones en el segundo trimestre de 2024, un incremento de \$242 millones o 5% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores gastos por compensación variable, honorarios, gastos de promoción y publicidad; así como por amortizaciones.

Respecto al trimestre anterior los Gastos de Administración y Promoción, incrementaron \$426 millones o 10%, debido principalmente por una mayor compensación variable.

Los gastos de Administración y Promoción acumulados al cierre de junio 2024 ascendieron a \$9,216 millones, una disminución anual de \$81 millones o 1%, debido principalmente a una menor compensación variable; compensada parcialmente por mayores honorarios, IVA, procesadores, gastos de promoción y publicidad; así como por amortizaciones.

Grupo Financiero Scotiabank – Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
Gastos de Personal	(2,208)	(2,017)	(2,338)	6%	(4,775)	(4,355)	-9%
Gastos de Operación	(2,371)	(2,378)	(2,483)	5%	(4,522)	(4,861)	7%
Total de Gastos de Administración y Promoción	(4,579)	(4,395)	(4,821)	5%	(9,297)	(9,216)	-1%

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

En el segundo trimestre de 2024, se registró un impuesto neto a cargo de \$1,067 millones, una disminución de \$327 millones respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una menor utilidad gravable y una mayor inflación en el trimestre.

Respecto al trimestre inmediato anterior el impuesto disminuyó \$29 millones o 3%, principalmente por una menor utilidad gravable en el trimestre.

Los impuestos netos acumulados al cierre de junio 2024 ascendieron a \$2,163 millones, una disminución anual de \$497 millones o 19%, principalmente por una menor utilidad gravable y una mayor inflación del periodo.

Grupo Financiero Scotiabank – Impuestos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
Impuesto a la Utilidad Causado	(1,066)	(846)	(1,773)	66%	(2,104)	(2,619)	24%
Impuesto a la Utilidad Diferido	(328)	(250)	706	>-100%	(556)	456	>-100%
Total de Impuestos a la Utilidad	(1,394)	(1,096)	(1,067)	-23%	(2,660)	(2,163)	-19%

BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 2024, el total de activos de Scotiabank se ubicó en \$878,138 millones, un incremento de \$93,464 millones o 12% respecto al cierre de junio de 2023. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en cartera de crédito total, inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental) y deudores por reporto.

Los activos totales incrementaron \$48,223 millones o 6% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes de inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental), cartera de crédito total, mayores volúmenes en otros activos (deudores por liquidación de operaciones); así como en instrumentos financieros derivados.

El total del pasivo registró \$789,448 millones al 30 de junio de 2024, un incremento de \$86,679 millones o 12% respecto al cierre de junio de 2023. Este incremento se debe a mayores volúmenes en depósitos y en otros pasivos (acreedores por liquidación de operaciones e instrumentos financieros derivados).

El pasivo total incrementó \$45,504 millones o 6% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes en depósitos y en otros pasivos (acreedores por liquidación de operaciones, instrumentos financieros derivados, colaterales vendidos o dados en garantía y valores asignados por liquidar); así como préstamos bancarios y de otros organismos.

Grupo Financiero Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 jun 2023	31 mar 2024	30 jun 2024	A/A Δ%
Efectivo, Equivalentes de Efectivo, Inversiones en Instrumentos Financieros, Derivados y valores	273,055	279,523	311,208	14%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2	466,005	492,728	500,968	8%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3	19,262	17,583	18,562	-4%
Partidas diferidas	2,861	3,303	3,429	20%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(15,837)	(13,524)	(14,252)	-10%
Otros Activos	39,328	50,302	58,223	48%
Activo Total	784,674	829,915	878,138	12%
Depósitos	508,187	552,625	567,734	12%
Préstamos Bancarios y de Otros Organismos	34,690	33,035	35,278	2%
Obligaciones Subordinadas en Circulación	9,054	9,102	9,057	0%
Otros Pasivos	150,838	149,182	177,379	18%
Total Pasivo	702,769	743,944	789,448	12%
Capital	81,905	85,971	88,690	8%
Total Pasivo y Capital	784,674	829,915	878,138	12%

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1 Y 2

La cartera de préstamos de menudeo al 30 de junio de 2024 alcanzó \$266,557 millones, un incremento anual de \$34,928 millones o 15% y de \$7,693 o 3% millones respecto al trimestre anterior. El incremento anual y trimestral fue impulsado principalmente por mayores créditos a la vivienda.

El total de préstamos a entidades comerciales, financieras y gubernamentales al 30 de junio de 2024 se ubicó en \$234,411 millones, un incremento anual de \$35 millones y \$547 millones respecto al trimestre anterior. El incremento anual se debió a mayores créditos de entidades gubernamentales y financieras y el incremento trimestral se debió a mayores créditos de actividad empresarial o comercial.

Grupo Financiero Scotiabank – Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 jun 2023	31 mar 2024	30 jun 2024	A/A Δ%
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	33,368	39,526	41,858	25%
Créditos a la Vivienda	198,261	219,338	224,699	13%
Total Préstamos de Menudeo	231,629	258,864	266,557	15%
Actividad Empresarial o Comercial	201,226	196,171	196,584	-2%
Entidades Financieras	15,891	17,815	17,695	11%
Entidades Gubernamentales	17,259	19,878	20,132	17%
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	234,376	233,864	234,411	0%
Total Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2	466,005	492,728	500,968	8%

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3

Al 30 de junio de 2024 la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 sumó \$18,562 millones, una disminución anual de \$700 millones o 4% y un incremento trimestral de \$979 millones o 6%.

Por otro lado, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de junio de 2024 se ubicó en \$14,252 millones, una disminución anual de \$1,585 millones o 10% y un incremento trimestral de \$728 millones o 5%.

El índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 fue de 76.8% al 30 de junio de 2024, una disminución respecto al año pasado y al trimestre anterior de 544pb y 14pb, respectivamente.

El índice de morosidad al 30 de junio de 2024 fue de 3.6%, una disminución de 40pb respecto del año anterior y un incremento de 12pb respecto al trimestre pasado.

Grupo Financiero Scotiabank – Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 jun 2023	31 mar 2024	30 jun 2024	A/A Δ%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3	19,262	17,583	18,562	-4%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(15,837)	(13,524)	(14,252)	-10%
Índice de morosidad	4.0%	3.4%	3.6%	-40 pb
Índice Cobertura de Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3	82.2%	76.9%	76.8%	-544 pb

DEPÓSITOS

El total de depósitos registró \$567,734 millones al 30 de junio de 2024, un incremento anual de \$59,547 millones o 12%, y de \$15,109 millones o 3% respecto al trimestre anterior. El incremento anual y trimestral se debió principalmente a mayores depósitos de vista y ahorro y del público en general.

Grupo Financiero Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 jun 2023	31 mar 2024	30 jun 2024	A/A Δ%
Total Depósitos Vista y Ahorro	256,991	292,183	298,278	16%
Público en General	204,187	212,753	222,126	9%
Mercado de Dinero	42,770	25,168	25,282	-41%
Total Depósitos a Plazo	246,957	237,921	247,408	0%
Títulos de Crédito Emitidos	3,007	21,209	20,664	> +100%
Cuenta Global de captación sin movimientos	1,232	1,312	1,384	12%
Total Depósitos	508,187	552,625	567,734	12%

OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

Al 30 de junio de 2024, el monto de las obligaciones subordinadas se ubicó en \$9,057 millones, sin cambios significativos respecto al cierre de junio 2023 y marzo 2024.

Para mayor información comuníquese con:

Pilar Andrea Torres Ospina

**Directora de Comunicación Corporativa,
Sostenibilidad y Asuntos Públicos**

(52) 4860-2958

ptorreso@scotiabank.com.mx

www.scotiabank.com.mx





ANEXO 1

Notas

NOTAS

GRUPO FINANCIERO **SCOTIABANK**

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de los grupos financieros debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF emitidas por el CINIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8 “Supletoriedad”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

MEJORAS A LAS NIF 2024

Durante diciembre de 2023, el CINIF ha promulgado las siguientes Mejoras a las NIF 2024, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes.

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo/NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Incluye el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en el ORI. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del período para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el período, cuando se paguen como dividendos en períodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración se encuentra en proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de las mejoras a las NIF en los estados financieros consolidados.

EVENTOS RELEVANTES

CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES DERIVADO DE LAS INUNDACIONES Y DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN OTIS

Mediante los oficios P-307/2023 de fecha 27 de octubre de 2023 y P-318/2023 de fecha 10 de noviembre de 2023, la Comisión emitió con carácter temporal, los criterios contables especiales (CCE) para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados en las zonas indicadas por la autoridad competente en la Declaratoria de Emergencia, o bien, a las señaladas en la Declaratoria de Desastre Natural, y cuyos créditos estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 o Etapa 2 al 24 de octubre de 2023. El plazo para realizar los trámites de renovación o reestructuración finalizarán a más tardar el 30 de abril de 2024.

El programa de apoyo consiste en otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 6 meses y será aplicable a los siguientes tipos de crédito y clientes:

- a) Créditos a la vivienda con garantía hipotecaria.
- b) Créditos revolventes y no revolventes, dirigidos a personas físicas (automotriz, personales, nómina, tarjeta de crédito y microcréditos).
- c) Créditos comerciales para personas morales y personas físicas con actividad empresarial (PYME).
- d) Fideicomisos en carácter de deudor de la banca.
- e) Microcréditos individuales o grupales.

Los siguientes créditos no se consideraron como reestructuras y/o renovaciones y permanecieron en la misma categoría de riesgo de crédito:

- 1). Créditos con “pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento”,
- 2). Créditos con “pagos periódicos de principal e intereses” y,
- 3). Créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes.

Los créditos que sean reestructurados o renovados al amparo de los CCE fueron reportados a las Sociedades de Información Crediticias (SIC) como sigue:

- a) Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 al 24 de octubre de 2023, y que no cuenten con días de atraso, no presentaron clave de observación alguna en las SIC.
- b) Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2 al 24 de octubre de 2023, y que cuenten con días de atraso, presentaron la clave de observación RA en las SIC.
- c) Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 con posterioridad al 24 de octubre de 2023, presentaron la clave de observación RA en las SIC.

En el caso que las reestructuras o renovaciones incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito para apoyar a los acreditados, el Grupo podrá diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, cuando el importe de quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sea mayor que dichas estimaciones, se constituirá una estimación por la diferencia en un período que no exceda de 12 meses.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA OTIS

Derivado del impacto negativo generado por los fenómenos hidrometeorológicos con afectación severa en el estado de Guerrero, México, el Grupo ha determinado apoyar a sus clientes mediante la implementación de diversos programas de apoyo que serán aplicables a todos sus clientes que se encuentren en dicho estado y se suscriban al programa a partir del 24 de octubre 2023 y hasta el 30 de abril de 2024, conforme a lo siguiente:

a) CrediAuto

Diferimiento de 6 mensualidades sin capitalización de intereses. Los intereses e impuestos de esas mensualidades diferidas se prorratearon en los pagos mensuales siguientes incrementando el plazo del crédito en 6 meses más. Si el crédito llega a estar vigente (con saldo) en los 6 meses adicionales, se contratarán seguros de daños, vida y desempleo que cubran la extensión de plazo.

b) Hipotecario

Diferimiento de 6 mensualidades (los seguros se capitalizan), en este período no se considerará gasto de cobranza por pago tardío; el monto de los intereses prorrogados se distribuirá en 36 mensualidades que el cliente comenzará a cubrir en su pago mensual a partir de la cuota 13 posterior a la aplicación del diferimiento.

c) Préstamo personal y préstamo de nómina

Diferimiento de 6 meses del pago del crédito sin capitalización de intereses, el plazo del préstamo será extendido en este mismo número de meses, de acuerdo con la periodicidad del crédito, los intereses generados durante el período de apoyo se harán exigibles en las cuotas que se adicionaron al plazo original. Durante el plan no habrá afectación negativa en el historial de crédito, ni se generará marca negativa en buró de crédito.

d) Scotialine

El apoyo consistió en no requerir el pago mínimo de la línea de crédito revolvente del mes de noviembre 2023 al mes de abril 2024. Durante dicho período de diferimiento no se hará el cobro de la comisión de gastos de cobranza por pago tardío, no habrá afectación en el historial de crédito, ni se generará una marca negativa en él. Durante este período el saldo sigue generando intereses e IVA que serán exigibles y sumados al pago mínimo requerido en el estado de cuenta. El cliente podrá hacer disposiciones de su línea de crédito y el pago correspondiente a estas disposiciones será exigible al terminar dicho período.

e) Tarjetas de crédito

Consiste en que no se requerirá el pago mínimo de la tarjeta de crédito de noviembre 2023 a abril 2024. Durante dicho período de diferimiento no se hará el cobro de la comisión de gastos de cobranza por pago tardío, no habrá afectación en el historial de crédito, ni se generará una marca negativa. Dado que el beneficio consiste en diferir el cobro de pago mínimo sin ninguna penalización, mientras no se cubra el pago para no generar intereses se generarán los intereses ordinarios correspondientes. Los intereses generados mes a mes formaran parte del saldo revolvente y con base a dicho saldo se calculará el pago mínimo al finalizar el plan de apoyo.

Los créditos sujetos al criterio contable especial, no se consideraron como reestructuras conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio Contable B-6, Cartera de Crédito, tampoco fueron reportados como créditos en etapa 3 ante las sociedades de información crediticia.

A continuación, se presentan los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el estado de situación financiera consolidado y en el estado consolidado de resultado integral por tipo de cartera, de no haberse aplicado el criterio contable especial, así como, el detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera, por los cuales se haya realizado la afectación contable con motivo de la aplicación del criterio contable especial al 30 de junio de 2024.

	30- junio-2024		
	Saldo con CCE OTIS	Efectos en Cartera y Estimación	Saldo sin CCE OTIS
Cartera comercial	\$ 232,618	-	232,618
Créditos de consumo	40,753	3	40,756
Créditos a la vivienda:	220,961	(13)	220,948
Etapa 1	\$ 494,332	(10)	494,322
Cartera comercial	1,793	-	1,793
Créditos de consumo	1,105	(8)	1,097
Créditos a la vivienda:	3,738	5	3,743
Etapa 2	\$ 6,636	(3)	6,633
Cartera comercial	6,828	-	6,828
Créditos de consumo	1,014	5	1,019
Créditos a la vivienda:	10,720	8	10,728
Etapa 3	\$ 18,562	13	18,575
Cartera de crédito	\$ 519,530	-	519,530
(+/-) Partidas diferidas	\$ 3,429	-	3,429
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (14,252)	(5)	(14,257)
Total cartera de crédito, neta	\$ 508,707	(5)	508,702
Total activos	\$ 878,138	(5)	878,133
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Resultados)	\$ (2,350)	(5)	(2,355)
Resultado neto	\$ 5,491	(5)	5,486
Total capital contable	\$ 88,690	(5)	88,685
Total pasivo y capital contable	\$ 878,138	(5)	878,133



ANEXO 2

Grupo Financiero Scotiabank

INFORMACIÓN FINANCIERA

GRUPO FINANCIERO **SCOTIABANK**

INDICADORES FINANCIEROS

Grupo Financiero Scotiabank Indicadores Financieros)	T2 2023	T3 2023	T4 2023	T1 2024	T2 2024
ROE (Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio)	13.7%	15.1%	14.2%	13.7%	11.9%
ROA (Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio)	1.4%	1.6%	1.4%	1.4%	1.2%
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	3.4%	3.3%	3.2%	3.0%	2.9%
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	2.3%	2.2%	2.3%	2.1%	2.3%
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	4.0%	4.0%	3.3%	3.4%	3.6%
Índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre)	82.2%	79.8%	77.4%	76.9%	76.8%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	21.94%	22.60%	21.47%	22.01%	22.44% ¹⁾
Capital neto / Activos sujetos a riesgos totales (crédito, mercado y operacional)	16.59%	17.07%	15.99%	16.64%	17.08% ¹⁾
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	81.4%	77.3%	76.2%	67.5%	72.0%

1). Sujeto a aprobación de Banco Central

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Grupo Financiero Scotiabank- Información por segmentos (millones de pesos al 30 de junio de 2024)	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total
Margen Financiero	9,006	5,573	(590)	13,989
Ingresos no Financieros	2,289	1,221	1,580	5,090
Total Ingresos	11,295	6,794	990	19,079
Gastos de administración y promoción	(6,842)	(707)	(638)	(8,187)
Gastos por depreciación del periodo	(494)	(48)	(15)	(557)
Gastos por amortización del periodo	(389)	(41)	(42)	(472)
PTPP¹	3,570	5,998	295	9,863
Estimación preventiva para riesgos crediticios				(2,350)
Participación en el Resultado Neto de Otras Entidades				141
Resultado Antes de Impuestos a la Utilidad				7,654
Impuestos a la Utilidad				(2,163)
Resultado Neto				5,491

¹⁾ PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y reservas

Grupo Financiero Scotiabank- Información por segmentos (millones de pesos al 30 de junio de 2024)	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total
Total de inversiones en asociadas y en negocios conjuntos reconocidas con el método de participación	334	-	119	453
Total de las adiciones de activos no circulantes ¹	13,438	-	491	13,929
Total Activo	563,354	304,428	10,356	878,138
Total Pasivo	597,374	172,823	19,251	789,448

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERESES

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2024 por \$9,672 millones principalmente por operaciones de crédito y cuentas por pagar.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank pública a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

CONCILIACIÓN DE LAS NIF DE MÉXICO Y CANADÁ

El ingreso neto de MXN \$2,612 millones que Scotiabank reportó por los meses de febrero, marzo y abril 2024, es diferente a la cifra de MXN \$3,501 millones (dólares canadienses \$282 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

PARTICIPACIÓN MINORITARIA

BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

ADQUISICIÓN CONTABLE Y OTROS AJUSTES A LAS NIIF

Cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto de los meses de febrero, marzo y abril 2024.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	De feb, mar y abril 24
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha de abril de 2024.	2,612
Participación minoritaria – 2.61%.	(68)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	924
Ajuste cierre IFRS “OML”	33
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	3,501
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con la NIIF, según reporte de BNS	CAD \$282

SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK

El Sistema de Control Interno establece los lineamientos y el marco general de control para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias, dentro del cual se debe operar. Se cuenta con un modelo de control que precisa claramente que la responsabilidad en materia de control interno es compartida por todos los miembros de la organización y está definido por:

- Un modelo de 3 líneas de defensa, dentro del cual existe la figura de Control Interno (1B), cuya principal función es, fomentar la cultura de gestión de riesgos no financieros, sensibilizando a las áreas en la relevancia de autoidentificación de riesgos no financieros para mejorar el desempeño en las auditorías internas mediante la autoidentificación de hallazgos y cumplimiento en los planes de acción.
- Una Dirección General, responsable de la debida implementación del Sistema de Control Interno que hace funcionar eficientemente al Grupo y sus subsidiarias.
- Un Consejo de Administración, encargado de cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, el Código de Conducta de Scotiabank, el Marco de Riesgo de Cumplimiento, Marco de Gestión de la Cultura de Riesgo y Riesgo de Conducta, Marco sobre Privacidad de Scotiabank, Política de PLD y FT de Grupo y Plan de Continuidad del Negocio, la estructura organizacional y designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Una función independiente de Auditoría Interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Una Dirección General Adjunta de Prevención de Lavado de Dinero y Control Interno (DGA PLD & CI).

- Seguimiento periódico con las áreas de Negocio y Funciones Corporativas con la participación de Cumplimiento, Riesgo Operacional y Auditoría Interna, donde se presenta el resumen de actividades de control interno de la unidad.
- Responsables de Control Interno en las áreas de Negocio para atender los diversos temas de control interno y en coordinación con la DGA de PLD & CI.
- Un mandato del Comité de Control Interno para favorecer la toma de decisiones en la implementación, actualización, supervisión y seguimiento del control interno.
- Un Comité de Control Interno para revisar de forma periódica el estatus de la gestión de riesgos con terceros, indicadores, incentivos, eventos/incidentes ocurridos, atención de hallazgos autoidentificados y de auditoría interna, asuntos de Control PLD y Control Interno, atención de observaciones regulatorias y temas relevantes.
- La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), encargada de monitorear y evaluar los diversos riesgos, en donde se describe el gobierno de los riesgos tanto discretionales como no discretionales, los principios de gestión de riesgos, el apetito por el riesgo, la cultura, las herramientas y programas de gestión de riesgos.
- Las actividades y proyectos de Control PLD son presentados en forma periódica al Senior Management.

Así con cada una de las actividades arriba definidas, el sistema de Control Interno de la Institución funciona de manera prudente y sana.

El Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2024, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

POLÍTICAS QUE RIGEN LA TESORERÍA DE LA EMPRESA

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia.

Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo.

La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

SISTEMA DE REMUNERACIONES

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

- 1) Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
- 2) Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
- 3) Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
- 4) Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

ACTUALIZACIONES

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank ha sesionado 2 veces al segundo trimestre del 2024 en el mes de enero y abril. En este período no se realizó ajuste al Sistema de Remuneraciones.

RESPONSABILIDADES

- El Consejo de Administración de Scotiabank es responsable de:
 - Aprobar el Sistema de Remuneraciones, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.
 - Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.
 - Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
 - Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
 - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
 - Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones, así como la administración y actualización del mismo.
 - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.

- Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
- Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero, en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2024, el Comité de Recursos Humanos no ha designado consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

- El Comité de **Recursos Humanos de Scotiabank** se integra por:
 - Cinco miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:
 - Pedro Abelardo Velasco Alvarado
 - Georgina Yamilet Kessel Martínez
 - Pedro José Miguel Sáez Pueyo
 - Alfonso Fierro Garza
 - María Novales Flamarique
 - DGA RIESGOS
 - DGA RECURSOS HUMANOS
 - DGA FINANZAS
 - DGA AUDITORIA
 - Invitados Permanentes:
 - DIRECTOR GENERAL DE SCOTIABANK
 - DGA LEGAL
 - DIR CORP ADMINISTRACION DE RIESGO
- El **Comité de Riesgos** es responsable de:
 - Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
 - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.
- El **Comité de Auditoría** es responsable de:
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
 - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
 - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
 - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución.

ALCANCE

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneraciones prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneraciones determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, el detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneraciones prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

- Dirección General
DIRECTOR GENERAL SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
- Banca de Consumo
DGA BCA DE CONSUMO
DIR CORP PRODUCTOS BANCA DE CONSUMO
DIR CORP DISTRIBUCION DE BANCA DE CONSUMO
DIR CORP CREDITOS HIPOTECARIO Y AUTOMOTRIZ
DIR CORP DESARROLLO DE NEGOCIO
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (METRO)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (NORTE)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (NOROESTE - CENTRO)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (SUR)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (BAJIO)
- Banca de Empresas y GTB
DGA BANCA DE EMPRESAS Y GTB
DIR EJEC GLOBAL TRANSACTION BANKING
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (METRO)
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (BAJIO)
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (NORTE)
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (OCCIDENTE)
- Casa de Bolsa
DG CASA DE BOLSA
DIR EJEC ESTRATEGIA PROMOCION WEALTH MANAGEMENT
REGIONAL HEAD WEALTH MANAGEMENT (METRO)
REGIONAL HEAD WEALTH MANAGEMENT (CENTRO)
REGIONAL HEAD WEALTH MANAGEMENT (OCCIDENTE)
REGIONAL HEAD WEALTH MANAGEMENT (SUR)

- GBM
 - SVP CORPORATE BANKING & CAPITAL MARKETS
 - MD & HEAD OF BUSINESS LINE DEBT CAPITAL MARKETS
 - MANAGING DIRECTOR, HEAD OF GCM MEXICO
 - MANAGING DIRECTOR CORPORATE BANKING MEXICO
 - MANAGING DIRECTOR & HEAD OF INVESTMENT BANKING
- Otros
 - DGA RECURSOS HUMANOS
 - DGA TECNOLOGIAS y OPERACIONES
 - DGA DE FINANZAS
 - DGA PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y CONTROL INTERNO
 - DGA RIESGOS
 - DIR CORP CUMPLIMIENTO Y PREVENCIÓN LD-FT
 - DIR CORP ADMINISTRACION DE RIESGO
 - DIR CORP CREDITO COMERCIAL
 - DIR CORP RIESGO MENUDEO Y PYME
 - DGA TESORERIA
 - DGA LEGAL
 - DGA AUDITORIA
 - DGA ESTRATEGIA Y TRANSFORMACIÓN

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

REMUNERACIÓN ORDINARIA

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
 - Plan Anual de Incentivos
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discrecionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

VINCULACIÓN DEL RENDIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN CON LOS NIVELES DE REMUNERACIÓN

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

PRINCIPALES RIESGOS Y MEDIDAS

El Sistema de Remuneraciones considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas.

Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorgan, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- **Otros Riesgos**, como los Legales o Reputacionales en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

METODOLOGÍA DE AJUSTE

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo con el puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA (ENERO – DICIEMBRE 2023)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 40% de los Gastos de Administración y Promoción del Grupo Financiero Scotiabank.

Concepto	Número	Porcentaje	
a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio	4	100.00000%	
b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	47	100.00000%	
1. Número y monto total de bonos garantizados	6	0.04736%	
2. Número e importe de los premios otorgados	31	0.00014%	
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	4	0.12553%	
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones
	2.75691%	0.00000%	2.75691%
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio		6.47915%	
c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:	Fija:	Variable:	
1. Remuneración fija y variable	3.46442%	3.01473%	
2. Transferida y no transferida	Transferida:	No transferida:	
	6.47915%	2.75691%	
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias	Acciones	
	2.16893%	0.62936%	
d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)			
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos		2.75691%	
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos		0.00000%	

TENENCIA ACCIONARIA GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK

Grupo Financiero Scotiabank- Tenencia Accionaria (Cifras en pesos)	%	Importe
Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple	99.9998%	9,420'282,789
Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V	99.9865%	180'937,260
Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión	99.9999%	5,499,997

DIVIDENDOS

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$534'795,248.00 M.N. (Quinientos treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N) a razón de \$0.177151028153788, por acción, para distribuirlo entre los accionistas, entre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, para llevarse a cabo en el mes de abril.

Asimismo, se aprobó la política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 35% de las utilidades generadas en dicho trimestre por la sociedad, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013 se aprobó decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$396'137,140.00 (Trescientos noventa y seis millones ciento treinta y siete mil ciento cuarenta pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.1312205033671 por acción, para ser pagado en el mes de mayo, distribuyéndolo sobre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a las cuentas de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$160'245,158.00 M.N. (Ciento sesenta millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0530812392267, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 43% de la utilidad generada por el Grupo, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2013.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013 se aprobó decretar y pagar un primer dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$388'977,732.00 M.N. (Trescientos ochenta y ocho millones novecientos setenta y siete mil setecientos treinta y dos pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.1288489480982, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$1,027'000,000.00 (Mil veintisiete millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.3401939463642 por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$192'807,128.00 (Ciento noventa y dos millones ochocientos siete mil ciento veintiocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$ 0.0638673980151 por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$257'201,258.00 (Doscientos cincuenta y siete millones doscientos un mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0851979658898 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$355'574,960.00 M.N. (Trescientos cincuenta y cinco millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos M.N.), a razón de \$0.1177842734866 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 8 de diciembre del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,150,000,000.00 (Dos mil ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.7121879110838 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo de 2018, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio del año en curso, se efectúe el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,450,000,000.00 (Tres mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de 1.1428131596460 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

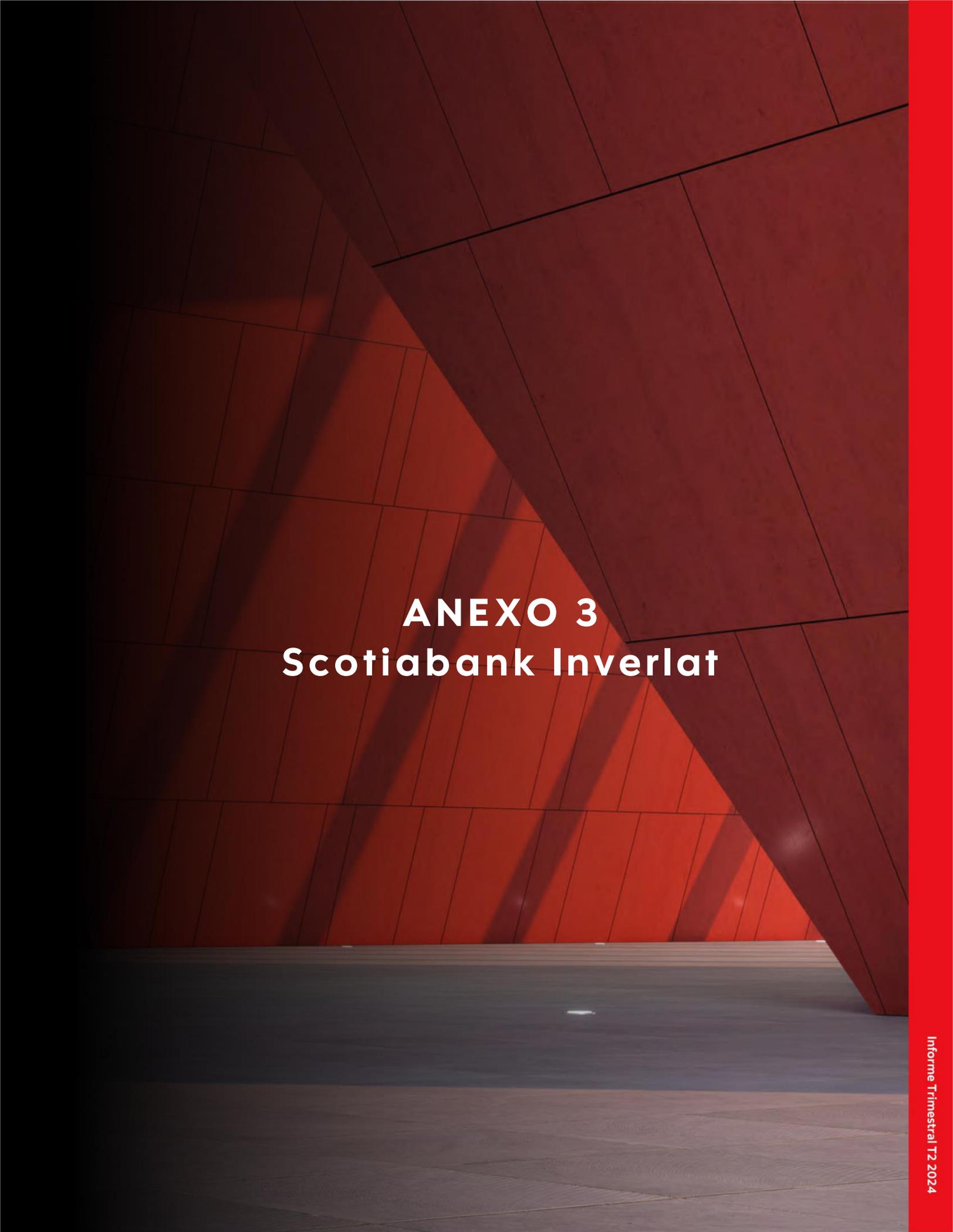
Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V., para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$3,000,000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.9937505736053 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,000,000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.6625003824035 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del 2023 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,850,000,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.9440630449250 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

El 31 de mayo de 2023, el Banco decretó y pago de dividendos al Grupo por \$5,000, a razón de \$0.530768634776 pesos por acción, asimismo mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Grupo se autorizó el decreto y pago de dividendos a BNS, hasta por la cantidad de \$5,000, a razón de \$1.6562509560088 pesos por acción provenientes de la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores", los cuales fueron cobrados y pagados el 26 de enero de 2024.



ANEXO 3
Scotiabank Inverlat

INFORMACIÓN FINANCIERA

SCOTIABANK INVERLAT

INDICADORES FINANCIEROS

Scotiabank-Indicadores Financieros	T2 2023	T3 2023	T4 2023	T1 2024	T2 2024
ROE (Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio)	13.2%	14.8%	14.2%	13.1%	11.5%
ROA (Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio)	1.3%	1.5%	1.4%	1.3%	1.1%
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	3.4%	3.3%	3.1%	3.0%	2.9%
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	2.2%	2.1%	2.2%	2.0%	2.1%
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	4.0%	4.0%	3.3%	3.4%	3.6%
Índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.)	82.2%	79.8%	77.4%	76.9%	76.8%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	21.94%	22.60%	21.47%	22.01%	22.44% ¹⁾
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	16.59%	17.07%	15.99%	16.64%	17.08% ¹⁾
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	50.6%	49.0%	47.2%	44.4%	46.9%

¹⁾. Sujeto a aprobación de Banco Central

La utilidad neta al cierre del segundo trimestre alcanza \$2,360 millones, una disminución de \$160 millones o 6% respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores requerimientos de reservas crediticias; compensadas parcialmente por mayores ingresos totales, así como menores impuestos. Respecto al trimestre anterior la utilidad neta mostró una disminución de \$250 millones o 10%, debido principalmente a mayores gastos de administración y promoción; compensados parcialmente por mayores ingresos totales.

La utilidad neta acumulada al cierre de junio de 2024 se ubicó en \$4,970 millones, una disminución de \$545 millones o 10% respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores requerimientos de reservas crediticias; compensadas parcialmente por mayores ingresos totales, así como menores impuestos y gastos de administración y promoción. En el periodo el PTPP creció 11%, impulsado por mayores ingresos en el margen financiero, comisiones y tarifas (netas), así como una gestión eficiente del gasto.

Scotiabank-Información Financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun	31-mar	30-jun	A/A	30-jun	30-jun	A/A
	2023	2024	2024	Δ%	2023	2024	Δ%
Ingresos por intereses	19,618	20,840	21,043	7%	38,010	41,883	10%
Gastos por intereses	(13,118)	(14,065)	(14,079)	7%	(24,851)	(28,144)	13%
Margen Financiero	6,500	6,775	6,964	7%	13,159	13,739	4%
Comisiones	1,024	1,114	1,301	27%	2,223	2,415	9%
Resultado por Intermediación	560	756	467	-17%	1,123	1,223	9%
Otros ingresos/egresos de la operación	208	212	87	-58%	490	299	-39%
Ingresos no Financieros	1,792	2,082	1,855	4%	3,836	3,937	3%
Total Ingresos	8,292	8,857	8,819	6%	16,995	17,676	4%
Gastos de Administración y Promoción	(4,280)	(4,053)	(4,467)	4%	(8,714)	(8,520)	-2%
PTPP ¹⁾	4,012	4,804	4,352	8%	8,281	9,156	11%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(287)	(1,034)	(1,316)	> +100%	(432)	(2,350)	> +100%
Resultado de la Operación	3,725	3,770	3,036	-18%	7,849	6,806	-13%
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas, Asociadas y no Controladora	89	(154)	285	> +100%	168	131	-22%
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	3,814	3,616	3,321	-13%	8,017	6,937	-13%
Impuestos a la Utilidad	(1,294)	(1,006)	(961)	-26%	(2,502)	(1,967)	-21%
Resultado Neto	2,520	2,610	2,360	-6%	5,515	4,970	-10%
Otros Resultados Integrales							
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	30	(254)	(253)	> -100%	82	(507)	> -100%
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(165)	125	361	> -100%	(207)	486	> -100%
Remediación de beneficios definidos a los empleados	4	19	4	0%	5	23	> +100%
Participación en ORI de otras entidades	-	-	9	0%	-	9	0%
Resultado Integral	2,389	2,500	2,481	4%	5,395	4,981	-8%

1). PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y reservas.

MARGEN FINANCIERO

El margen financiero fue de \$6,964 millones al cierre del segundo trimestre de 2024, un incremento de \$464 millones o 7% respecto al mismo trimestre del año pasado, principalmente por mayores ingresos en la cartera hipotecaria y automotriz; compensados parcialmente con mayores volúmenes en depósitos de exigibilidad inmediata y de plazo.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero mostró un incremento de \$189 millones o 3%; principalmente por mayores volúmenes de cartera hipotecaria y una mejora en la mezcla de depósitos.

El margen financiero acumulado al cierre de junio 2024 ascendió a \$13,739 millones, un incremento de \$580 millones o 4% respecto al mismo periodo de 2023, debido principalmente a mayores ingresos en la cartera hipotecaria y un día más de operación; compensados parcialmente con mayores intereses pagados en depósitos de exigibilidad inmediata y de plazo.

INGRESOS NO FINANCIEROS

El total de ingresos no financieros fue de \$1,855 millones en el segundo trimestre de 2024, un incremento de \$63 millones o 4% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a mayores ingresos en comisiones por operaciones de crédito, avalúos, colocación de créditos y manejo de cuenta, así como una mayor utilidad en resultados por intermediación en el mercado cambiario; compensados parcialmente por una pérdida en resultados por intermediación en instrumentos financieros derivados y mayores quebrantos.

Respecto al trimestre anterior, los ingresos no financieros mostraron una disminución de \$227 millones u 11%, debido a menores ingresos en resultados por intermediación, mayores gastos por quebrantos en Otros Ingresos/Egresos de la Operación; compensados parcialmente por mayores ingresos por comisiones en operaciones de crédito. La variación en resultados por intermediación se debió principalmente a una pérdida en inversiones en instrumentos financieros y mercado cambiario.

El total de ingresos no financieros acumulados al cierre de junio 2024 ascendió a \$3,937 millones, un incremento de \$101 millones o 3% respecto al año anterior. La variación se debe principalmente a mayores ingresos por comisiones en operaciones de crédito; así como a mayores ingresos en resultados por intermediación provenientes del mercado cambiario; compensado parcialmente por mayores quebrantos y aportaciones al IPAB.

Scotiabank-Comisiones y Tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2024	30-jun 2024	A/A Δ%
Aceptaciones por Cuenta de Terceros	1	-	1	0%	2	1	-50%
Actividades Fiduciarias	53	57	57	8%	113	114	1%
Apertura de Cuenta	5	4	5	0%	11	9	-18%
Cartas de Crédito	61	81	67	10%	136	148	9%
Cheques Certificados	-	1	-	0%	1	1	0%
Cheques de caja	1	-	-	-100%	1	-	-100%
Compraventa de instrumentos financieros	3	1	1	-67%	3	2	-33%
Manejo de Cuenta	82	106	106	29%	165	212	28%
Operaciones de Crédito	378	395	512	35%	778	907	17%
Otras Comisiones y Tarifas	369	297	373	1%	864	670	-22%
Servicios de Banca Electrónica	45	149	154	> +100%	96	303	> +100%
Transferencia de Fondos	26	23	25	-4%	53	48	-9%
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	1,024	1,114	1,301	27%	2,223	2,415	9%

Scotiabank- Otros Ingresos/Egresos de la operación (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
Afectaciones a la Estimación de Pérdidas Crediticias Esperadas	(23)	14	(5)	-78%	12	9	-25%
Aportaciones al IPAB	(542)	(582)	(603)	11%	(1,075)	(1,185)	10%
Cancelación de Otras Cuentas de Pasivo	9	6	6	-33%	44	12	-73%
Donativos	-	-	(1)	0%	-	(1)	0%
Estimación por pérdida y resultado en venta de bienes adjudicados	30	8	(13)	>-100%	36	(5)	>-100%
Ingresos por Arrendamiento	19	12	13	-32%	22	25	14%
Intereses a favor Provenientes de Préstamos a funcionarios y empleados	51	56	59	16%	97	115	19%
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	719	751	724	1%	1,481	1,475	0%
Pérdida por venta de cartera de crédito	-	-	(2)	0%	-	(2)	0%
Quebrantos	(66)	(105)	(159)	>+100%	(138)	(264)	91%
Recuperaciones	11	-	3	-73%	11	3	-73%
Utilidad por venta de cartera de crédito	-	2	2	0%	-	4	0%
Resultado por adjudicación de bienes	-	50	63	0%	-	113	0%
Total de Otros Ingresos/Egresos de la operación	208	212	87	-58%	490	299	-39%

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

En el segundo trimestre de 2024, la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios se ubicó en \$1,316 millones, un incremento de \$1,029 millones respecto al mismo periodo del año anterior; debido a mayores requerimientos de cartera comercial; vivienda, tarjeta de crédito, automotriz y menudeo.

Respecto al trimestre pasado, la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios muestra un incremento de \$282 millones o 27%, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera comercial, vivienda y automotriz.

La estimación preventiva para riesgos crediticios acumulada al cierre de junio 2024 ascendió a \$2,350 millones, un incremento de \$1,918 millones respecto al acumulado del año anterior, debido a mayores requerimientos de reservas crediticias en cartera de tarjeta de crédito, comercial; así como por mayores requerimientos en cartera de vivienda, automotriz y consumo.

Scotiabank – Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(287)	(1,034)	(1,316)	> +100%	(432)	(2,350)	> +100%

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los Gastos de Administración y Promoción se ubicaron en \$4,467 millones en el segundo trimestre de 2024, un incremento de \$187 millones o 4% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores gastos por compensación variable, honorarios y gastos de promoción y publicidad.

Respecto al trimestre anterior los Gastos de Administración y Promoción, incrementaron \$414 millones o 10%, debido principalmente por una mayor compensación variable.

Los gastos de Administración y Promoción acumulados al cierre de junio 2024 ascendieron a \$8,520 millones, una disminución anual de \$194 millones o 2%, debido principalmente a una menor compensación variable; parcialmente compensada por mayores honorarios, IVA, procesadores; así como gastos de promoción y publicidad.

Scotiabank – Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
Gastos de Personal	(2,001)	(1,768)	(2,097)	5%	(4,368)	(3,865)	-12%
Gastos de Operación	(2,279)	(2,285)	(2,370)	4%	(4,346)	(4,655)	7%
Total de Gastos de Administración y Promoción	(4,280)	(4,053)	(4,467)	4%	(8,714)	(8,520)	-2%

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

En el segundo trimestre de 2024, se registró un impuesto neto a cargo de \$961 millones, una disminución de \$333 millones respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una menor utilidad gravable y una mayor inflación en el trimestre.

Respecto al trimestre inmediato anterior el impuesto disminuyó \$45 millones o 4%, principalmente por una menor utilidad gravable en el trimestre.

Los impuestos netos acumulados al cierre de junio 2024 ascendieron a \$1,967 millones, una disminución anual de \$535 millones o 21%, principalmente por una menor utilidad gravable y una mayor inflación del periodo.

Scotiabank – Impuestos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
	Impuesto a la Utilidad Causado	(979)	(710)	(1,654)	69%	(1,941)	(2,364)
Impuesto a la Utilidad Diferido	(315)	(296)	693	>-100%	(561)	397	>-100%
Total de Impuestos a la Utilidad	(1,294)	(1,006)	(961)	-26%	(2,502)	(1,967)	-21%

BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 2024, el total de activos de Scotiabank se ubicó en \$869,741 millones, un incremento de \$93,748 millones o 12% respecto al cierre de junio de 2023. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en cartera de crédito total, inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental) y deudores por reporto.

Los activos totales incrementaron \$47,615 millones o 6% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes de inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental), cartera de crédito total, mayores volúmenes en otros activos (deudores por liquidación de operaciones); así como en instrumentos financieros derivados.

El total del pasivo registró \$778,074 millones al 30 de junio de 2024, un incremento de \$87,906 millones o 13% respecto al cierre de junio de 2023. Este incremento se debe a mayores volúmenes en depósitos y en otros pasivos (acreedores por liquidación de operaciones e instrumentos financieros derivados).

El pasivo total incrementó \$45,134 millones o 6% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes en depósitos y en otros pasivos (acreedores por liquidación de operaciones, instrumentos financieros derivados, acreedores por reporto y valores asignados por liquidar); así como préstamos bancarios y de otros organismos.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 jun 2023	31 mar 2024	30 jun 2024	A/A Δ%
Efectivo, Equivalentes de Efectivo, Inversiones en Instrumentos Financieros, Derivados y valores	266,608	273,601	304,283	14%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2	466,023	492,728	500,968	7%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3	19,262	17,583	18,562	-4%
Partidas diferidas	2,861	3,303	3,429	20%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(15,837)	(13,524)	(14,252)	-10%
Otros Activos	37,076	48,435	56,751	53%
Total Activo	775,993	822,126	869,741	12%
Depósitos	508,629	553,302	568,429	12%
Préstamos Bancarios y de Otros Organismos	34,690	33,035	35,278	2%
Obligaciones Subordinadas en Circulación	9,054	9,102	9,057	0%
Otros Pasivos	145,795	145,501	173,310	19%
Total Pasivo	698,168	740,940	786,074	13%
Capital	77,825	81,186	83,667	8%
Total Pasivo y Capital	775,993	822,126	869,741	12%

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1 Y 2

La cartera de préstamos de menudeo al 30 de junio de 2024 alcanzó \$266,557 millones, un incremento anual de \$34,928 millones o 15% y de \$7,693 o 3% millones respecto al trimestre anterior. El incremento anual y trimestral fue impulsado principalmente por mayores créditos a la vivienda.

El total de préstamos a entidades comerciales, financieras y gubernamentales al 30 de junio de 2024 se ubicó en \$234,411 millones, un incremento anual de \$17 millones y \$547 millones respecto al trimestre anterior. El incremento anual se debió a mayores créditos de entidades gubernamentales y financieras y el incremento trimestral se debió a mayores créditos de actividad empresarial o comercial.

Scotiabank - Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 jun 2023	31 mar 2024	30 jun 2024	A/A Δ%
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	33,368	39,526	41,858	25%
Créditos a la Vivienda	198,261	219,338	224,699	13%
Total Préstamos de Menudeo	231,629	258,864	266,557	15%
Actividad Empresarial o Comercial	201,226	196,171	196,584	-2%
Entidades Financieras	15,909	17,815	17,695	11%
Entidades Gubernamentales	17,259	19,878	20,132	17%
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	234,394	233,864	234,411	0%
Total Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2	466,023	492,728	500,968	7%

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3

Al 30 de junio de 2024 la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 sumó \$18,562 millones, una disminución anual de \$700 millones o 4% y un incremento trimestral de \$979 millones o 6%.

Por otro lado, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de junio de 2024 se ubicó en \$14,252 millones, una disminución anual de \$1,585 millones o 10% y un incremento trimestral de \$728 millones o 5%.

El índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 fue de 76.8% al 30 de junio de 2024, una disminución respecto al año pasado y al trimestre anterior de 544pb y 14pb, respectivamente.

El índice de morosidad al 30 de junio de 2024 fue de 3.6%, una disminución de 40pb respecto del año anterior y un incremento de 12pb respecto al trimestre pasado.

Scotiabank – Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 jun 2023	31 mar 2024	30 jun 2024	A/A Δ%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3	19,262	17,583	18,562	-4%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(15,837)	(13,524)	(14,252)	-10%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3 Neta	3,425	4,059	4,310	26%
Índice de morosidad	3.97%	3.45%	3.6%	-40 pb

DEPÓSITOS

El total de depósitos registró \$568,429 millones al 30 de junio de 2024, un incremento anual de \$59,800 millones o 12%, y de \$15,127 millones o 3% respecto al trimestre anterior. El incremento anual y trimestral se debió principalmente a mayores depósitos de vista y ahorro y del público en general.

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 jun 2023	31 mar 2024	30 jun 2024	A/A Δ%
Total Depósitos Vista y Ahorro	257,433	292,949	299,048	16%
Público en General	204,187	212,753	222,127	9%
Mercado de Dinero	42,770	25,168	25,282	-41%
Total Depósitos a Plazo	246,957	237,921	247,409	0%
Títulos de Crédito Emitidos	3,007	21,120	20,588	> +100%
Cuenta global de captación sin movimientos	1,232	1,312	1,384	12%
Total de Depósitos	508,629	553,302	568,429	12%

OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

Al 30 de junio de 2024, el monto de las obligaciones subordinadas se ubicó en \$9,057 millones, sin cambios significativos respecto al cierre de junio 2023 y marzo 2024.

Scotiabank-Inversiones en Instrumentos Financieros (millones de pesos al 30 de junio de 2024 valor razonable)					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Instrumentos financieros negociables	70,758	1,856	6	71	72,691
Sin restricción:	-	-	6	71	77
Restringidos:	70,758	1,856	-	-	72,614
En operaciones de reporto	57,886	1,856	-	-	59,742
Préstamos de valores	1,482	-	-	-	1,482
Otros	11,390	-	-	-	11,390
Instrumentos financieros para cobrar o vender	76,618	25,473	-	1,446	103,537
Sin restricción:	75,939	25,473	-	1,446	102,858
Restringidos:	679	-	-	-	679
En operaciones de reporto	105	-	-	-	105
En operaciones de préstamo de valores	-	-	-	-	-
Otros	574	-	-	-	574
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	5,018	-	-	-	5,018
Sin restricción	5,018	-	-	-	5,018
Total	152,394	27,329	6	1,517	181,246

**Scotiabank-Inversiones en Instrumentos Financieros no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 30 de junio de 2024)**

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I_BMORGAN_24275	5,000,000,000	11.02%	18	4,992
I_BANSAN_24271	14,913,534,180	10.90%	2	14,909

**Scotiabank-Instrumentos financieros derivados
(millones de pesos al 30 de junio de 2024 valor razonable)**

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Negociación	5,363	5,199	-	-	1,572	1,316	266	370	34,487	34,565	-	-	41,688	41,450
Cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	10,443	8,240	-	-	10,443	8,240

**Scotiabank-Montos nacionales en operaciones derivadas
(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de junio de 2024)**

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva

Con fines de negociación

Posición USD	6,598	6,911	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	155	165	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición CHF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición GBP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas USD	-	-	-	-	71	71	750	750	-	-	-	-	-
Divisas EUR	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-
Divisas MXN	-	-	-	-	-	-	77	77	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	12	12	826	826	-	-	-	-	-
Índices MXN	-	-	-	-	187	2,444	4,159	1,870	-	-	-	-	-
Tasa de interés													
Pesos	-	-	-	-	-	-	27,202	27,037	558,825	533,723	-	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	811	811	7,458	7,620	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-
Pesos Colombianos	-	-	-	-	-	-	-	-	177,500	-	-	-	-

Con fines de cobertura

Tasa de interés													
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	66,282	580	-	-	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	605	764	-	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Scotiabank-Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 (millones de pesos al 30 de junio de 2024)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	144,816	49,975	-	194,791
Créditos a entidades financieras	17,058	637	-	17,695
Créditos a entidades gubernamentales	15,356	4,776	-	20,132
Créditos al consumo	40,753	-	-	40,753
Créditos a la vivienda	220,921	3	37	220,961
Total	438,904	55,391	37	494,332

Scotiabank-Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 2 (millones de pesos al 30 de junio de 2024)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	1,779	14	-	1,793
Créditos al consumo	1,105	-	-	1,105
Créditos a la vivienda	3,731	5	2	3,738
Total	6,615	19	2	6,636

Scotiabank-Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3 (millones de pesos al 30 de junio de 2024)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	5,241	1,531	-	6,772
Créditos a entidades financieras	56	-	-	56
Créditos al consumo	1,014	-	-	1,014
Créditos a la vivienda	10,688	26	6	10,720
Total	16,999	1,557	6	18,562

Scotiabank-Variaciones Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3 (millones de pesos)	
Saldo al 31 de marzo de 2024	17,583
Reestructuras	75
Recuperaciones	(378)
Castigos y quitas	(881)
Trasposos de y a cartera de Crédito con Riesgo de Crédito entre Etapa 1 2 y 3	2,017
Fluctuación Tipo Cambio	146
Saldo al 30 de junio de 2024	18,562

Scotiabank-Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)	
Saldo al 31 de marzo de 2024	13,524
Más: Creación de reservas	24
Calificación	1,413
Menos: Adjudicaciones y otros	119
Castigos y quitas	762
Comercial	3
Hipotecario	138
Consumo	621
Desliz cambiario	(172)
Saldo al 30 de junio de 2024	14,252

Scotiabank-Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito

	30 jun 2023	31 mar 2024	30 jun 2024
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 y 2			
Metropolitano	64.2%	69.2%	70.7%
Noroeste – Centro	10.4%	8.8%	8.5%
Norte	12.9%	11.1%	10.5%
Bajío	7.1%	6.3%	5.9%
Sur	5.4%	4.6%	4.4%
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3			
Metropolitano	53.4%	58.0%	58.8%
Noroeste – Centro	15.9%	13.8%	13.6%
Norte	5.8%	5.7%	5.5%
Bajío	12.1%	12.6%	12.6%
Sur	12.8%	9.9%	9.5%

Scotiabank-Calificación de la Cartera Crediticia (millones de pesos al 30 de junio de 2024)

Grado de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Cartera de Vivienda	Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Consumo	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes	No revolventes		
Exceptuada calificada							
Riesgo A1	462,245	987	134	481	333	1,935	
Riesgo A2	48,981	437	46	216	17	716	
Riesgo B1	11,156	129	50	68	17	264	
Riesgo B2	6,659	10	85	37	48	180	
Riesgo B3	4,242	39	26	39	38	142	
Riesgo C1	3,929	40	71	78	52	241	
Riesgo C2	3,731	1	43	112	254	410	
Riesgo D	10,240	1,235	73	373	1,517	3,198	
Riesgo E	9,682	3,634	708	284	2,262	6,888	
Total	560,865	6,512	1,236	1,688	4,538	13,974	
Exceso						278	
Reservas Constituidas						14,252	

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2024.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.

Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3). El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$	16
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)		40
-Reservas por intereses devengados sobre créditos etapa 3		3
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores		219
Total	\$	278

TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS PROGRAMAS HIPOTECARIOS

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro "Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales" formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 30 de junio de 2024 mantiene el Banco en el rubro de "Inversiones en Instrumentos Financieros – Instrumentos Financieros para cobrar principal e intereses" son:

Scotiabank-Terminación anticipada de los programas hipotecarios-Cetes (millones de pesos al 30 de junio de 2024)

	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 270701	11,209,686	1,907	01-jul-27
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	11,209,692	1,907	

Scotiabank-ISR y PTU Diferido (millones de pesos al 30 de junio de 2024)

	ISR	PTU
Futuros castigos de crédito	5,106	1,201
Pagos anticipados	(557)	(130)
Comisiones cobradas por anticipado	(292)	(69)
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo	823	185
Plan de pensiones	1,093	255
Provisiones y otros	801	140
Otros	(433)	12
Efecto Neto en Diferido	6,541	1,594

Al 30 de junio de 2024, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank-Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos (millones de pesos al 30 de junio de 2024)						
Vencimiento	Préstamos			Financiamiento		Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	11,867	2,185	-	14,052
Largo	-	-	8,500	3,954	-	12,454
Total	-	-	20,367	6,139	-	26,506
Tasa Promedio	0.00%	0.00%	12.65%	10.67%	0.00%	
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	7,797	-	28	158	-	7,983
Largo	-	-	-	789	-	789
Total	7,797	-	28	947	-	8,772
Tasa Promedio	5.84%	0.00%	6.58%	5.93%	0.00%	
Total Préstamos Interbancarios	7,797	-	20,395	7,086	-	35,278

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 30 de junio de 2024.

Scotiabank-Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional	30 jun 2023	31 mar 2024	30 jun 2024
Depósitos a la Vista	51.2%	55.3%	54.8%
Metropolitano	24.8%	29.3%	29.7%
Noroeste – Centro	9.1%	9.3%	7.8%
Norte	6.9%	6.8%	7.3%
Bajío	4.8%	4.6%	4.8%
Sur	5.6%	5.3%	5.2%
Depósitos Ventanilla	40.3%	40.0%	40.6%
Metropolitano	16.3%	15.1%	15.4%
Noroeste – Centro	4.0%	4.2%	4.6%
Norte	7.3%	8.0%	8.2%
Bajío	6.6%	7.1%	7.3%
Sur	6.1%	5.6%	5.1%
Total de Captación del Público	91.5%	95.3%	95.4%
Fondeo Profesional	8.5%	4.7%	4.6%

Scotiabank-Tasas Pagadas en Captación Tradicional Tasa Promedio (millones de pesos al 30 de junio de 2024)	Pesos	Dólares
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	6.33%	3.27%
Depósitos a plazo	10.22%	0.00%

Scotiabank-Resultados por Intermediación (millones de pesos)

	30 jun 2024
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	(1,542)
Resultado por valuación de divisas	706
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados	1,120
Resultado por compraventa de divisas	951
Costos de transacción	(9)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros	(3)
Total	1,223

EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES

Al cierre de junio de 2024, las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

Clave de Pizarra	Cuarta*	**Primera	**Segunda
	SCOTIAB 23	SCOTIAB 24	SCOTIAB 24-2
Monto de la Emisión	\$7,125 millones	\$5,189 millones	\$4,811 millones
Fecha de Emisión y Colocación	18 agosto 2023	26 febrero 2024	26 febrero 2024
Plazo de Vigencia de la Emisión	927 días, aprox. 2.5 años	1,095 días, aprox. 3 años	2,548 días, aprox. 7 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	TIEE28+0.04	TIE Fondo+0.32%	9.24%
Pago de Intereses	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en diciembre de 2018.

** Programa autorizado por la CNBV en febrero de 2024.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

(millones de pesos al 30 de junio de 2024)

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo	Importe (\$)	Tasa (%)
18-diciembre-14	05-diciembre-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
28-junio-18	09-junio-33	MX0QSC1N0024	5,460	3,360,000,000	12.3
11-septiembre-18	Perpetua	MX0QSC1N0032	-	3,455,000,000	11.3
Total de Obligaciones Subordinadas				8,908,000,000	

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
99_SCOTIAB_9-21	3,753,200	25-nov-21	22-nov-24	1093	Index (BNPIUIL5)	375,320,000
99_SCOTIAB_10-21	3,719,250	25-nov-21	22-nov-24	1093	Index (BNPIUIL5)	371,925,000
99_SCOTIAB_1-22	533,200	28-feb-22	25-feb-25	1093	MSFDVTHY Index	53,320,000
99_SCOTIAB_5-22	1,238,860	15-jun-22	13-jun-25	1094	MSCI USA IMI (ENHAAGE5)	123,886,000
99_SCOTIAB_6-22	1,795,500	15-jun-22	13-jun-25	1094	MSCI USA IMI (ENHAAGE5)	179,550,000
99_SCOTIAB_7-22	793,540	16-jun-22	13-jun-25	1093	MSCI USA IMI (ENHAFOO5)	79,354,000
99_SCOTIAB_8-22	1,027,150	16-jun-22	13-jun-25	1093	MSCI USA IMI (ENHAFOO5)	102,715,000
99_SCOTIAB_11-22	5,528,250	17-nov-22	14-nov-25	1093	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	552,825,000
99_SCOTIAB_12-22	457,550	18-nov-22	14-nov-25	1092	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	45,755,000
99_SCOTIAB_13-22	104,500	23-nov-22	21-nov-25	1094	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	10,450,000
99_SCOTIAB_14-22	803,800	19-dic-22	17-dic-25	1094	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	75,380,000
99_SCOTIAB_1-23	120,200	03-mar-23	03-sep-24	550	iShares MSCI Emerging Markets ETF (EEM)	12,020,000
99_SCOTIAB_2-23	5,542,850	27-jul-23	27-ene-25	550	Dólar - Peso (USDMXN)	554,285,000
99_SCOTIAB_3-23	353,600	31-ago-23	28-feb-25	547	Dólar - Peso (USDMXN)	35,360,000
83_SCOTIAB_4-23	146,267	21-nov-23	15-nov-24	360	S&P 500 Index (SPX)	14,626,700
99_SCOTIAB_5-23	2,536,050	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	253,605,000
99_SCOTIAB_6-23	1,576,600	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P / BMV IPC (MEXBOL)	157,660,000
99_SCOTIAB_7-23	481,400	15-dic-23	14-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	48,140,000
83_SCOTIAB_1-24	1,661,850	27-mar-24	05-nov-24	223	Dólar - Peso (USDMXN)	166,185,000
Total Bonos Bancarios al 30 de junio de 2024						3,212,361,700

Criterios Contables Especiales derivado de las inundaciones y daños ocasionados por el Huracán OTIS

Mediante los oficios P-307/2023 de fecha 27 de octubre de 2023 y P-318/2023 de fecha 10 de noviembre de 2023, la Comisión emitió con carácter temporal, los criterios contables especiales (CCE) para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados en las zonas indicadas por la autoridad competente en la Declaratoria de Emergencia, o bien, a las señaladas en la Declaratoria de Desastre Natural, y cuyos créditos estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 o Etapa 2 al 24 de octubre de 2023. El plazo para realizar los trámites de renovación o reestructuración finalizarán a más tardar el 30 de abril de 2024.

El programa de apoyo consiste en otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 6 meses y será aplicable a los siguientes tipos de crédito y clientes:

- a) Créditos a la vivienda con garantía hipotecaria.
- b) Créditos revolventes y no revolventes, dirigidos a personas físicas (automotriz, personales, nómina, tarjeta de crédito y microcréditos).
- c) Créditos comerciales para personas morales y personas físicas con actividad empresarial (PYME).
- d) Fideicomisos en carácter de deudor de la banca.
- e) Microcréditos individuales o grupales.

Los siguientes créditos no se consideraron como reestructuras y/o renovaciones y podrán permanecer en la misma categoría de riesgo de crédito:

- 1). Créditos con “pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento”,
- 2). Créditos con “pagos periódicos de principal e intereses” y,
- 3). Créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes.

Los créditos que sean reestructurados o renovados al amparo de los CCE fueron reportados a las Sociedades de Información Crediticias (SIC) como sigue:

- a) Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 al 24 de octubre de 2023, y que no cuenten con días de atraso, no presentaron clave de observación alguna en las SIC.
- b) Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2 al 24 de octubre de 2023, y que cuenten con días de atraso, presentaron la clave de observación RA en las SIC.
- c) Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 con posterioridad al 24 de octubre de 2023, presentaron la clave de observación RA en las SIC.

En el caso que las reestructuras o renovaciones incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito para apoyar a los acreditados, el Banco podrá diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, cuando el importe de quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sea mayor que dichas estimaciones, se constituirá una estimación por la diferencia en un período que no exceda de 12 meses.

Aplicación del programa OTIS

Derivado del impacto negativo generado por los fenómenos hidrometeorológicos con afectación severa en el estado de Guerrero, México, el Banco ha determinado apoyar a sus clientes mediante la implementación de diversos programas de apoyo que serán aplicables a todos sus clientes que se encuentren en dicho estado y se suscriban al programa a partir del 24 de octubre 2023 y hasta el 30 de abril de 2024, conforme a lo siguiente:

a) CrediAuto

Diferimiento de 6 mensualidades sin capitalización de intereses. Los intereses e impuestos de esas mensualidades diferidas se prorratearon en los pagos mensuales siguientes incrementando el plazo del crédito en 6 meses más. Si el crédito llega a estar vigente (con saldo) en los 6 meses adicionales, se contratarán seguros de daños, vida y desempleo que cubran la extensión de plazo.

b) Hipotecario

Diferimiento de 6 mensualidades (los seguros se capitalizan), en este período no se considerará gasto de cobranza por pago tardío; el monto de los intereses prorrogados se distribuirá en 36 mensualidades que el cliente comenzará a cubrir en su pago mensual a partir de la cuota 13 posterior a la aplicación del diferimiento.

c) Préstamo personal y préstamo de nómina

Diferimiento de 6 meses del pago del crédito sin capitalización de intereses, el plazo del préstamo será extendido en este mismo número de meses, de acuerdo con la periodicidad del crédito, los intereses generados durante el período de apoyo se harán exigibles en las cuotas que se adicionaron al plazo original. Durante el plan no habrá afectación negativa en el historial de crédito, ni se generará marca negativa en buró de crédito.

d) ScotiaLine

El apoyo consistió en no requerir el pago mínimo de la línea de crédito revolvente del mes de noviembre 2023 al mes de abril 2024. Durante dicho período de diferimiento no se hará el cobro de la comisión de gastos de cobranza por pago tardío, no habrá afectación en el historial de crédito, ni se generará una marca negativa en él. Durante este período el saldo sigue generando intereses e IVA que serán exigibles y sumados al pago mínimo requerido en el estado de cuenta. El cliente podrá hacer disposiciones de su línea de crédito y el pago correspondiente a estas disposiciones será exigible al terminar dicho período.

e) Tarjetas de crédito

Consiste en que no se requerirá el pago mínimo de la tarjeta de crédito de noviembre 2023 a abril 2024. Durante dicho período de diferimiento no se hará el cobro de la comisión de gastos de cobranza por pago tardío, no habrá afectación en el historial de crédito, ni se generará una marca negativa. Dado que el beneficio consiste en diferir el cobro de pago mínimo sin ninguna penalización, mientras no se cubra el pago para no generar intereses se generarán los intereses ordinarios correspondientes. Los intereses generados mes a mes formaran parte del saldo revolvente y con base a dicho saldo se calculará el pago mínimo al finalizar el plan de apoyo.

Los créditos sujetos al criterio contable especial, no se consideraron como reestructuras conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio Contable B-6, Cartera de Crédito, tampoco fueron reportados como créditos en etapa 3 ante las sociedades de información crediticia.

A continuación, se presentan los importes que se hubieran registrado y presentado en el estado de situación financiera consolidado y en el estado consolidado de resultado integral por tipo de cartera, de no haberse aplicado el criterio contable especial, así como, el detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera, por los cuales se haya realizado la afectación contable con motivo de la aplicación del criterio contable especial al 30 de junio de 2024.

	Junio 2024		
	Saldo con CCE OTIS	Efectos en Cartera y Estimación	Saldo sin CCE OTIS
Cartera comercial	\$ 232,618	-	232,618
Créditos de consumo	40,753	3	40,756
Créditos a la vivienda:	220,961	(13)	220,948
Etapa 1	\$ 494,332	(10)	494,322
Cartera comercial	1,793	-	1,793
Créditos de consumo	1,105	(8)	1,097
Créditos a la vivienda:	3,738	5	3,743
Etapa 2	\$ 6,636	(3)	6,633
Cartera comercial	6,828	-	6,828
Créditos de consumo	1,014	5	1,019
Créditos a la vivienda:	10,720	8	10,728
Etapa 3	\$ 18,562	13	18,575
Cartera de crédito	\$ 519,530	-	519,530
(+/-) Partidas diferidas	\$ 3,429	-	3,429
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (14,252)	(5)	(14,257)
Total cartera de crédito, neta	\$ 508,707	(5)	508,702
Total activos	\$ 869,741	(5)	869,736
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Resultados)	\$ (2,350)	(5)	(2,355)
Resultado neto	\$ 4,970	(5)	4,965
Total capital contable	\$ 83,667	(5)	83,662
Total pasivo y capital contable	\$ 869,741	(5)	869,736

CAPITALIZACIÓN

Scotiabank

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(millones de pesos al 30 de junio de 2024)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	13,468
2	Resultados de ejercicios anteriores	54,989
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	15,202
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	83,659
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,917
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	449
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	8,080
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-

B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	7,264
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	816
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	10,446
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	73,213
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	3,582
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	3,582
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,582
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde las Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	3,582
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	76,795
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	3,371

47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	219
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	3,590
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	3,590
59	Capital total (TC = T1 + T2)	80,385
60	Activos ponderados por riesgo totales	470,684
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.55%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.32%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.08%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.65%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.60%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	8.55%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica

75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
----	--	---

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2

76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	219
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	4,173
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-

Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)

80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank-Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remedaciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10*	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
12*	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*	El monto de la inversión en cualquier acción propia que:
	la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17*	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20*	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos. A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa. B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores. H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6. L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General (millones de pesos al 30 de junio de 2024)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
Activo		
BG1	Efectivo y equivalentes de efectivo	46,675
BG2	Cuentas de Margen	1,273
BG3	Inversiones en instrumentos financieros	181,247
BG4	Deudores por reporto	22,871
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Instrumentos financieros derivados	52,131
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	(803)
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	508,707
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	34,296
BG11	Bienes adjudicados (neto)	799
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,536
BG13	Inversiones permanentes	4,803
BG14	Activos de larga duración mantenidos para la venta	14
BG15	Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	6,496
BG16	Pagos Anticipados y Otros activos (Neto)	2,142
	Activos por Derechos de Uso de Propiedades, Mobiliario y Equipo (neto)	1,592
	Activos Intangibles (neto)	4,582
Pasivo		
BG17	Captación tradicional	568,587
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	35,278
	Valores Asignados por liquidar	11,615
BG19	Acreedores por reporto	59,855
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	2,379
BG22	Instrumentos financieros derivados	49,690
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-

BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	38,801
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Pasivo por Impuestos a la Utilidad	956
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,190
	Pasivos por arrendamiento	1,760
	Instrumentos Financieros que califican como pasivo	9,057
	Pasivos por Beneficio a los Empleados	6,527
Capital contable		
BG29	Capital contribuido	13,468
BG30	Capital ganado	70,198
Cuentas de orden		
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	388,965
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	489,226
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	80,902
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	30,507
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	2,379
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	1,839
BG41	Otras cuentas de registro	2,559,746

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(millones de pesos al 30 de junio de 2024)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
ACTIVO				
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	1,917	BG 16 Pagos Anticipados y Otros activos (Neto) \$1,917
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	

8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	449	BG 15 Impuestos y PTU diferidos (neto) \$449
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	219	BG 8 Total de cartera de crédito (neto) \$219
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	7,264	BG 16 Activos Intangibles \$4,582 más Gastos de Instalación \$2,682
21	Participación de los trabajadores en las utilidades (neta)	26-L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	816	BG 13 Inversiones Permanentes \$ 816
PASIVO				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	3,582	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$3,582
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	3,371	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$3,371
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	

33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	
CAPITAL CONTABLE				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	13,468	BG 29 Capital Social \$10,671 más Prima en Venta de Acciones \$2,797
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	54,989	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$54,989
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	1,188	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$1,188
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	14,014	BG 30 Reservas de Capital \$10,240 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta (\$608) más Remediación por beneficios definidos a los empleados (\$588) más Resultado Neto \$4,970
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	
CUENTAS DE ORDEN				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL				
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-l	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	
48	Derogado			

Scotiabank-Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank-Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales
(millones de pesos al 30 de junio de 2024)

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	50,964	4,077
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,106	88
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA´s	2,587	207
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA´s o con rendimiento referido al INPC	35	3
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	8,377	670
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,958	157
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	24	2
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	2	-
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo		
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	49	4
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	899	72
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	844	67
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,431	274
Grupo III (ponderados al 25%)	6	-
Grupo III (ponderados al 50%)	1,403	112
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	504	40
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	3,947	316
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	205	16

Grupo V (ponderados al 50%)	81	7
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	948	76
Grupo VI (ponderados al 20%)	5,005	400
Grupo VI (ponderados al 25%)	3,383	271
Grupo VI (ponderados al 30%)	13,026	1,042
Grupo VI (ponderados al 40%)	12,747	1,020
Grupo VI (ponderados al 50%)	35,520	2,842
Grupo VI (ponderados al 70%)	38	3
Grupo VI (ponderados al 75%)	29,783	2,383
Grupo VI (ponderados al 85%)	7,152	572
Grupo VI (ponderados al 100%)	43,329	3,466
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	149	12
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	16,155	1,292
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	990	79
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	7,547	604
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	133,911	10,713
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	695	56
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	1,615	129
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	8,251	660
Grupo VIII (ponderados al 150%)	3,553	284
Grupo IX (ponderados al 100%)	20,654	1,652
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	2,237	179
Exposición al Fondo de Incumplimiento en Cámaras de Compensación	17	1
Por la contraparte en incumplimiento en mecanismos de libre entrega	113	9

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador de Negocio	47,444	3,796

CATEGORÍA CAPITALIZACIÓN

El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 17.08% al cierre de junio 2024, 242pb superior al mínimo requerido para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito (14.66% Índice regulatorio más suplementos de Absorción de Pérdidas Totales y de capital por considerarse una Institución de Importancia Sistémica Local).

Scotiabank-Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	13,468,335,561
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-ene-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
	Rendimientos / dividendos	

17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
18	Tasa de Interés /Dividendo	
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	NO
37	Descripción de características de incumplimiento	NO

Scotiabank-Información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.

- 8 Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
- 9 Valor nominal del título en pesos mexicanos.
- 9A Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217
- 10 Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
- 11 Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
- 12 Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
- 13 Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
- 14 Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
- 15 Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
- 15A Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
- 15B Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
- 16 Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
- 17 Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
- 18 Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
- 19 Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
- 20 Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
- 21 Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
- 22 Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
- 23 Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
- 24 Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
- 25 Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
- 26 Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
- 27 Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
- 28 Tipo de acciones en las que se convierte el título.
- 29 Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
- 30 Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
- 31 Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
- 32 Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
- 33 Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
- 34 Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
- 35 Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.

- 36 Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
- 37 Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Scotiabank-Formato de revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto (millones de pesos al 30 de junio de 2024)

Ref.	RUBRO	Jun-24 ¹⁾ T	Mar-24 T-1	Dic-23 T-2	Sep-23 T-3	Jun-23 T-4
1	Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones	16,769	15,792	16,280	7,799	7,585
1 ^a	No aplica					
2	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo	470,684	464,864	471,664	461,662	456,829
3	Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)	3.25%	3.25%	3.25%	1.63%	1.63%
3a	No aplica					
4	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	894,365	842,238	868,289	831,882	809,032
5	"Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)	1.88%	1.88%	1.88%	0.94%	0.94%
5a	No aplica					
6a	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	No	No	No	No	No
6b	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	No	No	No	No	No
6c	En el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?	0%	0%	0%	0%	0%

1). El Banco al considerarse una institución de Importancia Sistemática Local debe de constituir el suplemento al capital neto en un plazo de cuatro años:

Fecha	Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2022	$\frac{1}{4}$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2023	$\frac{2}{4}$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2024	$\frac{3}{4}$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2025	Suplemento al Capital Neto

Scotiabank - Composición del Suplemento al Capital Neto

Referencia	Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes	Monto
1	Capital Fundamental	73,213
2	Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes al Suplemento al Capital Neto	3,582
3	Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros	-
4	Otros ajustes	-
5	Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto	3,582
6	Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto	3,590
7	Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año	-
8	Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros	-
9	Otros ajustes	-
10	Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales	3,590
11	Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio	80,385
	Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio	
12	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos	-
13	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen on todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto	-
14	Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.	No aplica
15	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022	No aplica
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución	No aplica
17	Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes	-
	Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes	
18	Suplemento al Capital Neto antes de deducciones	80,385
19	Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).	No aplica
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto	-
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto	-
22	Suplemento al Capital Neto después de deducciones	80,385
	Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto	
23	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila	470,684

	60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto ⁴	
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	894,365
Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos		
25	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	17.08%
26	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	8.99%
27	Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto	15.55%
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT)	4.16%
29	Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital	0.60%
30	Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco	0.00%
31	Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto	3.56%

Scotiabank- Composición del Suplemento al Capital Neto

Referencia	Descripción
1	El Capital Fundamental calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
2	Capital Básico No Fundamental. Esta línea proporcionará información sobre el Capital No Fundamental, calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
3	Los instrumentos de capital Básico No Fundamental emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
4	Otros elementos del Capital Básico No Fundamental que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
5	Instrumentos de Capital Básico No Fundamental de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como línea 2 menos líneas 3 y 4.
6	Capital Complementario, calculado con base en lo establecido en el artículo 2 Bis 5 y 2 Bis 7.
7	Porción amortizada de Instrumentos de Capital Complementario donde el vencimiento remanente es mayor a un año. Esta línea reconoce que, en tanto el plazo remanente de un instrumento de capital complementario sea mayor al requerimiento de vencimiento residual de un año, el monto total podrá ser incluido en el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales, incluso si el instrumento es parcialmente del capital regulatorio vía el requerimiento para amortizar el instrumento en cinco años previo al vencimiento. Solo el monto no reconocido en el capital regulatorio, que cumpla con todos los criterios de elegibilidad del Suplemento al Capital Neto deberá ser reportados en esta línea.
8	Instrumentos de capital complementario emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles para el Suplemento al Capital Neto. De acuerdo con la fracción IV, del artículo 2 Bis 5 de la CUB y los Anexos 1-R y 1-S, para cumplir con los requerimientos mínimos de Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales hasta el 31 de diciembre de 2021
9	Otros elementos de capital complementario que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
10	Instrumentos de capital Complementario elegibles de Suplemento al Capital Neto de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como: línea 6 - línea 7 - línea 8 - línea 9.
11	Suplemento al Capital Neto surgido del capital regulatorio para ser calculado como: línea 1 + línea 5 + línea 10.
Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio	
12	Instrumentos externos del Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por la institución y deuda subordinada excluida. El monto reportado en esta línea debe cumplir los requerimientos de subordinación señalados en el Anexo 1-R o Anexo 1-S.
13	Instrumentos externos emitidos directamente por institución que no son subordinados a pasivos excluidos, pero cumplen los otros requisitos de los Anexos 1-R o 1-S.
14	El monto reportado en la línea 13, después de la aplicación de los límites superiores 2.5% y 3.5% mostrados en el

penúltimo párrafo de la sección 11 de la hoja de términos del TLAC
Instrumentos externos de TLAC emitidos con fines de financiamiento previo al 1 de enero de 2022. Montos emitidos después del 1 de enero de 2022 no son elegibles para efectos de Suplemento al Capital Neto y no deben ser reportados aquí. No aplica.

Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar una institución de importancia sistémica local en resolución, sujeta a las condiciones mostradas en el segundo párrafo de la sección 7 de la hoja de términos de TLAC. No aplica.

Elementos del capital no regulatorio del Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 12 + línea 13

Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes

Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 11 + línea 17.

Deducciones de exposiciones de la institución de importancia sistémica local que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto. Todos los montos reportados en esta línea deben corresponder a deducciones aplicadas después de los ajustes adecuados acordados por el grupo de administración de crisis (CMG) (siguiendo el penúltimo párrafo de la sección 3 de la hoja de términos de TLAC, el CMG debe discutir y, donde sea adecuado y consistente con la estrategia de resolución, acordar la asignación de las deducciones).

Deducciones de inversiones en otros pasivos de TLAC propios, monto para ser deducido de recursos de TLAC. No aplica

Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto.

El Suplemento al Capital Neto (como puede ser el caso) después de deducciones. Para ser calculado como: línea 18 - línea 20 - línea 21.

Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto

APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.

Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.

Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos

Indicador Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto), para ser calculada como línea 22 dividido entre línea 23.

Indicador Suplemento al Capital Neto (como porcentaje de Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento), para ser calculado como línea 22 entre línea 24.

Capital Fundamental (como porcentaje de APSRT) disponible después de cumplir con el requerimiento mínimo de capital y requerimiento Suplemento al Capital Neto de la institución. Para ser calculado como índice de capital fundamental adecuado, menos cualquier capital social (como un porcentaje de APSRT) usado para cumplir el capital fundamental, el capital básico, y el capital total mínimo, así como el requerimiento de Suplemento al Capital Neto.

Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más suplemento de capital contracíclico más requerimiento por suplemento para institución de importancia sistémica local, expresado como un porcentaje de APSRT). Calculado como la suma de: i) el suplemento de conservación de capital de la institución de importancia sistémica local; el requerimiento por suplemento contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local; y iii) los requerimientos por suplemento al capital neto.

El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan al suplemento por conservación de capital), de acuerdo con el nivel de importancia sistémica local.

El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con requerimientos por suplemento de capital contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local).

El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con al requerimiento para absorción de pérdidas mayores.

AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES DE CAPITAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,003'500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,153'500,000.00 (Nueve mil ciento cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Al 30 de junio de 2021, mediante asamblea extraordinaria de accionistas se aprobó como consecuencia de la fusión llevar a cabo un aumento en el capital social del Banco por la cantidad de 53,523,304 acciones correspondientes a la serie "F" con valor nominal de un peso cada una, y el remanente del capital contable de SECOSA que excede a los valores nominales de las acciones que serán emitidas, es decir, la cantidad de \$644, fue reconocido en un rubro denominado prima en emisión de acciones, y que respecto de esta partida, los accionistas de SECOSA no tendrán derecho preferencial, ya que todos los accionistas de la Sociedad, participan de ese importe en proporción a sus respectivos porcentajes de participación.

SCOTIABANK INVERLAT / ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre de junio de 2024 fue de \$14.15 millones y su promedio durante el segundo trimestre de 2024 fue de \$15.92 millones mismo que corresponde a un 0.019% del capital neto (\$82,889 millones a mayo 2024, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del segundo trimestre de 2024 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)	Cierre Junio 2024	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Derivados	1,268,483	1,219,886
Mercado de Dinero	59,032	61,578
Tipo de cambio		
Cash	9,314	5,703
Derivados	295,607	286,272
Capitales		
Derivados	7,948	9,836

VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre Junio 2024	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	14.24	15.73
Tipo de cambio	0.79	2.40
Capitales	-	-
VaR Global	14.15	15.92

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). La prueba bajo condiciones extremas al cierre del segundo trimestre de 2024 muestra una pérdida máxima de \$512.73 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, México 1994 por el denominado “Error de diciembre” y México 1997 por el efecto de la “crisis del rublo” y la crisis financiera asiática.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el segundo trimestre de 2024, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica¹ a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual.

¹Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o mensual.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de junio 2024 así como el promedio del segundo trimestre de 2024 se muestra a continuación:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre) ²	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+US)	70,772	79,257
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	149,058	137,367

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se resalta que el Banco ha mantenido una sólida posición de liquidez, con un CCL y CFEN promedio durante el segundo trimestre de 2024 de 157.59% y 115.64% respectivamente.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera un análisis histórico para estimar una tasa de prepago aplicable al portafolio de créditos.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

² Cifras previas al cierre del segundo trimestre 2024.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de junio 2024 y en promedio para el segundo trimestre de 2024 es la siguiente:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Valor Económico (+100 pbs)	(2,791)	(2,448)
Sensibilidad de Margen (-100 pbs)	(95)	(144)

Los instrumentos financieros para cobrar o vender y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan del cálculo de VaR.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Instrumentos financieros para cobrar o vender ¹⁾	94,172	93,678
Derivados de Cobertura	86,945	87,967

¹⁾. Incluye operaciones de venta en directo y en reporte.

BAJA DE CALIFICACIÓN

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación de la institución en 3 niveles para cierre de junio 2024 y el promedio del segundo trimestre del 2024 fueron \$3,599 millones y \$3,715 millones, respectivamente.

RIESGO DE CRÉDITO

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora instrumentos financieros.

La facultad para la autorización de créditos es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega esta función en los distintos niveles de resolución. Estos niveles de resolución funcionan mediante facultades mancomunadas con lo cual no se permite que un solo funcionario autorice un crédito, es decir, al menos dos funcionarios deben autorizar un crédito. Los niveles de autorización se asignan de acuerdo con la clasificación del riesgo, monto del crédito, tipo de cliente y/o naturaleza de la Presentación de Crédito (tales como crédito nuevo, incremento del crédito o revisión anual).

Para la administración del riesgo de crédito, la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

En el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de CNBV.

Se utilizan las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY´S, FITCH, HR RATINGS, A.M. Best y DBRS, con base al Anexo 1-B de la CNBV “Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo”.

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito. El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Asimismo, para el caso de la cartera hipotecaria y considerando los señalamientos de los Artículos 101,102 y Anexo 25 de la Circular Única de Bancos, se aplica el esquema de seguros de primeras pérdidas para mitigación de riesgos de crédito, el monto cubierto por el esquema al cierre del segundo trimestre corresponde a \$11 millones; la cobertura del seguro se incorpora en el cálculo del parámetro Severidad de la Pérdida.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación. El Banco cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Al cierre del segundo trimestre de 2024, el Banco mantiene \$212 millones como remanente de reservas adicionales sin asignación específica a un portafolio.

INFORMACIÓN METODOLÓGICA

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa el monto que el Banco espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Métricas Riesgo de Crédito¹⁾ (Cifras al 30 de junio 2024)	Pérdida Esperada	Pérdida no Esperada
Hipotecas	0.28%	2.83%
Consumo	3.88%	15.64%
Cartera Comercial	0.58%	4.04%
Total	0.71%	4.44%

1). Excluye cartera en etapa de riesgo 3 y/o en incumplimiento. El cálculo incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter-compañía.

Parámetros de Riesgo¹⁾ (Cifras a millones al 30 de junio 2024)	El ²⁾	PI	SP
Hipotecas	224,700	1.57%	16.95%
Consumo	60,048	4.81%	72.22%
Cartera Comercial	283,639	1.71%	43.48%

1). El (Exposición al Incumplimiento) calculada bajo metodología regulatoria. PI y SP ponderados por El. Excluye cartera en etapa de riesgo 3 o en incumplimiento.

2). Incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos Inter compañía.

TÉCNICAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre de junio de 2024.

POLÍTICAS PARA ASEGURAR LAS GARANTÍAS REALES Y ESTABLECER RESERVAS DE CRÉDITO

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

RIESGO DE CRÉDITO EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Al cierre de junio 2024 y en promedio durante el segundo trimestre de 2024, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.02% y 0.02% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.39% y 0.39% respectivamente.

RIESGO DE CRÉDITO EN OPERACIONES DE DERIVADOS

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

METODOLOGÍA PARA ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES DE CRÉDITO PARA CONTRAPARTES Y ASIGNACIÓN DE CAPITAL

El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de políticas y una evaluación de crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo con la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Es importante destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

METODOLOGÍA GENERAL

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

EVALUACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

MANUAL PARA LA RECOLECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE DATOS DE RIESGO OPERACIONAL

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

NIVELES DE TOLERANCIA DE RIESGO OPERACIONAL

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

INDICADORES CLAVE DE RIESGO (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

RIESGO LEGAL

El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

CÁLCULO DEL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador de Negocio, mismo que entró en vigor en enero 2023.

VALOR PROMEDIO DE LA EXPOSICIÓN

Durante el periodo de abril - junio 2024, el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por \$116.1 millones, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de junio 2024 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman \$45.6 millones, donde \$3.7 millones corresponden al Riesgo Operacional y \$41.9 millones al Riesgo Legal, donde las contingencias cuentan con provisiones.

RIESGO TECNOLÓGICO

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, el Banco cuenta con el Marco de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como, la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)
Periodo Reportado: abril 2024 – junio 2024 (T2 2024)

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez³

(Cifras en millones de pesos)		Calculo Individual T2 2024		Calculo Consolidado T2 2024	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	143,115.48	No aplica	143,115.48
SALIDAS DE EFECTIVO					
2	Financiamiento minorista no garantizado	164,832	13,301	164,832	13,301
3	Financiamiento estable	96,583	6,476	96,583	6,476
4	Financiamiento menos estable	68,249	6,825	68,249	6,825
5	Financiamiento mayorista no garantizado	286,708	101,530	286,708	101,530
6	Depósitos operacionales	158,680	38,883	158,680	38,883
7	Depósitos no operacionales	124,545	59,164	124,545	59,164
8	Deuda no garantizada	3,483	3,483	3,483	3,483
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	500	No aplica	500
10	Requerimientos adicionales:	261,201	19,068	261,201	19,068
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	7,254	5,959	7,254	5,959
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	253,947	13,109	253,947	13,109
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	40	40	40	40
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	2,857	2,857	2,857	2,857
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	137,296	No aplica	137,296
ENTRADAS DE EFECTIVO					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	11,480	555	11,480	555
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	45,354	28,581	45,354	28,581
19	Otras entradas de efectivo	16,763	16,763	16,763	16,763
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	73,598	45,899	73,598	45,899
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	143,115	No aplica	143,115
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	91,397	No aplica	91,397
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ¹⁾	No aplica	157.59	No aplica	157.59

a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
91 días naturales

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

³ Anexo 5 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Cifras Previas

Durante junio 2024, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁴

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por \$74,452 millones y depósitos a plazo tradicionales por \$35,641 millones, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por \$1,904 millones y \$3,599 millones respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por \$13,661 millones.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de \$25,384 millones y por operaciones de call money de \$3,440 millones y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por \$19,901 millones.

Activos Líquidos:

Activos Líquidos totales de \$151,687 millones en mayor medida concentrados en Nivel 1; \$106,455 millones en títulos de deuda de nivel 1, \$34,310 millones en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por \$7,764 millones y \$3,159 millones en títulos de nivel 2.

c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;

Promedio del primer trimestre 2024: 152% – promedio del segundo trimestre 2024: 158%

El coeficiente de cobertura de liquidez incrementó 600 pb respecto del trimestre anterior, esto debido principalmente a:

- En las entradas de efectivo, las carteras decrecieron \$358 millones y los depósitos en bancos decrecieron en MXN \$5,091 millones.
- Los activos líquidos tuvieron un crecimiento de \$22,527 millones.
- Finalmente, fondeo tradicional del banco creció en \$11,535 millones, además, fondeo profesional, interbancario y externo crecieron en \$8,616, millones.

d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables⁵;

Evolución de Activos Líquidos T2-2024	Abril	Mayo	Junio
Efectivo	6%	5%	5%
Reservas en el Banco Central	29%	32%	23%
Nivel 1	63%	60%	70%
Nivel 2 ^a	2%	2%	2%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

4 Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

5 Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Abril	Mayo	Junio
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	48%	49%	50%
Depósitos a plazo			
Del público en general	39%	38%	37%
Mercado de dinero	4%	4%	4%
Títulos de crédito emitidos	4%	3%	3%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	3%	4%	4%
De largo plazo	2%	2%	2%
Total	100%	100%	100%

f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

- El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo con las políticas establecidas.
- Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:
- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Exposición Potencial Futura (junio 2024)

(Cifras en millones de pesos)

Con contrato de compensación	3,412
Sin contrato de compensación	9,103
Posibles llamadas de margen (junio 2024)	
Colateral en Tránsito	73
Downgrade (junio 2024)	
Baja calificación 3 niveles	3,599

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de junio 2024 es la siguiente:

Scotiabank-Exposición en Derivados (cifras en millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	1,268,483
Tipo de cambio	295,607
Capitales	7,948
Total	1,572,038

g) El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

El impacto al Coeficiente de Cobertura de Liquidez derivado de la Consolidación para el Banco es menor a 1% durante todo el segundo trimestre del 2024, adicionalmente, las salidas causadas por el apoyo financiero otorgado a las entidades que son parte del mismo grupo financiero fueron de 5% al cierre de junio del 2024 y en promedio durante segundo trimestre del 2024 fue de 7%.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

- a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos ⁶	Límite MM
Concepto	
Concentración de Depósitos (MXN)	9,500 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	175 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descaldes de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

- b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

Adicional a los controles que se han descrito a lo largo del presente boletín, Scotiabank cuenta también con métricas diseñadas para medir la exposición en diferentes escenarios en los que la liquidez pueda verse comprometida; dentro de estos escenarios se contemplan en aquellas situaciones en las que por limitaciones legales, regulatorias y operacionales limiten el flujo normal de las fuentes de financiamiento de la institución y represente un riesgo de liquidez, estas métricas son el Cash Gap, el horizonte de supervivencia y los activos líquidos en periodo de estrés, los cuales cuentan con las siguientes exposiciones a finales de junio 2024.

⁶ Sujeto a excepciones para algunos nombres.

Descripción ⁷	Promedio T2 2024	Junio 2024
Cash GAP 30 d - Grupo – estresado (MXN MM)	55,961	45,915
Cash GAP 90 d - Grupo – estresado (MXN MM)	84,285	71,088
Horizonte de Supervivencia – Banco (días)	42	42
Horizonte de Supervivencia - Banco – estresado (días)	41	41
Horizonte de Supervivencia – Grupo (días)	42	42
Horizonte de Supervivencia - Grupo – estresado (días)	41	41

- c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo.

Los resultados al cierre de junio 2024 y el promedio del segundo trimestre de 2024 son:

Scotiabank ⁸	Posición (Cierre) ⁹	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	70,772	79,257
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	149,058	137,367

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

- a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

⁷ Sujeto a excepciones para algunos nombres.

⁸ Sujeto a excepciones para algunos nombres.

⁹ Cifras previas al cierre de junio 2024.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, el área Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a Tesorería Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

- b)** La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por Tesorería Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

- c)** Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de la concentración de fondeo profesional
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado

- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo con la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranos, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

- En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.
- Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el segundo trimestre de 2024, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del segundo trimestre 2024, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 100 por ciento).

Anexo 10. Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN) Periodo Reportado: segundo trimestre del 2024

Tabla I.3 Formato de revelación del Coeficiente Estable Neto¹⁰

(Cifras en millones de pesos)	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas					
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año		
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE											
1	Capital:	86,482.77	0.00	0.00	0.00	86,482.77	86,482.77	0.00	0.00	0.00	86,482.77
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	86,482.77	0.00	0.00	0.00	86,482.77	86,482.77	0.00	0.00	0.00	86,482.77
3	Otros instrumentos de capital.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Depósitos minoristas:	0.00	206,122.71	2,168.72	8.10	192,035.25	0.00	206,122.71	2,168.72	8.10	192,035.25
5	Depósitos estables.	0.00	90,471.58	825.58	5.72	86,738.02	0.00	90,471.58	825.58	5.72	86,738.02
6	Depósitos menos estables.	0.00	115,651.13	1,343.14	2.39	105,297.23	0.00	115,651.13	1,343.14	2.39	105,297.23
7	Financiamiento mayorista:	0.00	383,818.16	30,652.50	32,036.32	193,294.37	0.00	383,818.16	30,652.50	32,036.32	193,294.37
8	Depósitos operacionales.	0.00	40,300.18	0.00	0.00	20,150.09	0.00	40,300.18	0.00	0.00	20,150.09
9	Otro financiamiento mayorista.	0.00	343,517.98	30,652.50	32,036.32	173,144.28	0.00	343,517.98	30,652.50	32,036.32	173,144.28
10	Pasivos interdependientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	Otros pasivos:	0.00	45,866.44	2,103.76	5,673.08	6,724.96	0.00	45,866.44	2,103.76	5,673.08	6,724.96
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	0.00	45,866.44	2,103.76	5,673.08	6,724.96	0.00	45,866.44	2,103.76	5,673.08	6,724.96
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	86,482.77	635,807.32	34,924.98	37,717.51	478,537.35	86,482.77	635,807.32	34,924.98	37,717.51	478,537.35

¹⁰ Anexo 10 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Cifras Previas.

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO											
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	8,048.82	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	8,048.82
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Préstamos al corriente y valores:	0.00	128,796.65	39,871.54	295,807.59	354,229.29	0.00	128,796.65	39,871.54	295,807.59	354,229.29
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0.00	8,328.47	0.00	0.00	832.85	0.00	8,328.47	0.00	0.00	832.85
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	0.00	9,340.68	4,619.80	4,691.86	8,402.86	0.00	9,340.68	4,619.80	4,691.86	8,402.86
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0.00	91,638.78	32,103.93	129,726.08	166,313.48	0.00	91,638.78	32,103.93	129,726.08	166,313.48
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	0.00	3,934.86	4,182.54	240,868.41	168,347.19	0.00	3,934.86	4,182.54	240,868.41	168,347.19
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0.00	1,013.10	1,101.41	81,850.63	54,260.16	0.00	1,013.10	1,101.41	81,850.63	54,260.16
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	0.00	16,566.96	66.69	2,371.87	10,332.91	0.00	16,566.96	66.69	2,371.87	10,332.91
25	Activos interdependientes.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26	Otros Activos:	0.00	61,828.06	3,781.15	8,112.07	38,769.56	0.00	61,828.06	3,781.15	8,112.07	38,769.56
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No Aplica	1,228.09	0.00	0.00	1,043.88	No Aplica	1,228.09	0.00	0.00	1,043.88
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	0.00	0.00	0.00	3,574.55	No Aplica	0.00	0.00	0.00	3,574.55
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No Aplica	0.00	0.00	0.00	1,119.58	No Aplica	0.00	0.00	0.00	1,119.58
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.		60,599.97	3,781.15	8,112.07	33,031.55	0.00	60,599.97	3,781.15	8,112.07	33,031.55
32	Operaciones fuera de balance.	No Aplica	255,393.97	0.00	0.00	12,769.70	No Aplica	255,393.97	0.00	0.00	12,769.70
33	Total, de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	413,817.37	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	413,817.37
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	115.64	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	115.64

a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Durante junio 2024, los principales rubros que determinaron el nivel del CFEN son los siguientes:

- Fondeo Estable Disponible:

Fondeo Disponible ponderado por depósitos de exigibilidad inmediata por \$193,079 millones y depósitos a plazo tradicionales por \$146,023 millones, Capital (fundamental y complementario) por \$91,664 millones, fondeo Interbancario y fondeo profesional por \$19,583 millones y \$25,011 millones respectivamente; y finalmente fondeo colateralizado por \$3,430 millones.

- Fondeo Estable Requerido:

Fondeo Requerido ponderado por carteras de \$351,462 millones y por operaciones mercado de dinero de \$22,860 millones, compromisos crediticios y apoyo estimado a entidades financieras del grupo por \$16,037 millones, deducciones de capital por \$10,499 millones y finalmente, requerimiento por operaciones de derivados por \$4,343 millones.

- b) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Promedio del primer trimestre del 2024: 112.65% – Promedio del segundo trimestre del 2024: 115.64%

El coeficiente de financiamiento neto incrementó 299pb respecto al primer trimestre del 2024, esto debido principalmente a:

- a) El fondeo Estable Disponible tuvo los siguientes cambios: El fondeo tradicional incrementó en MXN 11,429 millones. El fondeo profesional disminuyó en MXN 490 millones.
- b) El fondeo Estable Requerido tuvo los siguientes cambios: Las carteras de crédito ponderadas aumentaron \$5,415 millones.
- c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Monto Computable (MXN MM)	Abril	Mayo	Junio
Financiamiento Estable Disponible	475,699	478,925	480,988
Financiamiento Estable Requerido	412,170	413,598	415,684
Coeficiente de Fondeo Estable Neto	115.41%	115.79%	115.71%

- d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Las entidades objeto de consolidación de acuerdo con las reglas contables, y con aprobación del consejo de administración son las siguientes:

- Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.
- Scotia Servicios de Apoyo, S.A. de C.V.
- Scotia Inverlat Derivados

Derivado a que sus actividades son limitadas ya sea a posiciones de clientes, o un volumen reducido, el impacto en el CFEN es menor al 1%.

Posiciones en Acciones

Al cierre de junio de 2024 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$6.06 millones de pesos, con una plusvalía de \$0.55 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1A_BABA_N	1,500	1.97	1.93	0.04
Scotiabank	Pública	1I_MCHI_*	2,698	2.07	1.74	0.33
Scotiabank	Pública	1I_SHV_*	1,000	2.02	1.84	0.18
Total			5,198.00	6.06	5.51	0.55

Al cierre del segundo trimestre del año 2024, se reflejó una utilidad acumulada proveniente de las ventas por \$1.35 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1_AMX_B	177,084	0.04	(0.04)	-
Scotiabank	Pública	1_LASITE_B-1	62,776	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_NEMAK_A	329,166	0.01	(0.01)	-
Scotiabank	Pública	1A_BABA_N	504	-	(0.01)	(0.01)
Scotiabank	Pública	1E_FRES_*	2,988	0.04	-	0.04
Scotiabank	Pública	1I_MCHI_*	4,000	-	(0.23)	(0.23)
Scotiabank	Pública	1I_PSQ_*	4,400	0.10	-	0.10
Scotiabank	Pública	1_PE&OLES_*	32,526	0.08	(0.04)	0.04
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	500	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_CUERVO_*	17,940	-	-	-
Scotiabank	Pública	1I_SHV_*	444	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_AMX_B	170,000	0.22	-	0.22
Scotiabank	Pública	1_LASITE_B-1	5,512	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_NEMAK_A	320,720	0.06	-	0.06
Scotiabank	Pública	1A_BABA_N	1,530	0.29	-	0.29
Scotiabank	Pública	1I_MCHI_*	525	0.05	-	0.05
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	500	-	-	-
Scotiabank	Pública	1_CUERVO_*	30,000	0.07	-	0.07
Scotiabank	Pública	1_ARA_*	17,944	-	-	-
Scotiabank	Pública	1I_IB01_N	90	0.01	-	0.01
Scotiabank	Pública	1A_BABA_N	470	0.07	-	0.07
Scotiabank	Pública	1I_MCHI_*	1,775	0.24	-	0.24
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	1,300	-	(0.02)	(0.02)
Scotiabank	Pública	1I_SHV_*	2,800	0.35	-	0.35
Scotiabank	Pública	1_ARA_*	11,445	-	-	-
Scotiabank	Pública	1I_IB01_N	550	0.03	-	0.03
Scotiabank	Pública	1_WALMEX_*	45,000	0.04	(0.02)	0.02
Scotiabank	Pública	1_ALPEK_A	90,663	0.02	-	0.02
Total			1,333,152	1.72	(0.37)	1.35

La posición accionaria de títulos por cobrar o vender asciende \$0 millones de pesos, con una plusvalía de \$0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	-	-	-
Scotiabank	Sin cotización	BLADDEX COM	8,095	-	-	-
Total			9,317	-	-	-

Al 30 de junio, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria generó un requerimiento de capital de \$1.95 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$1.43 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$0.51 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición	Coficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
Por Riesgo General de Mercado	6.45	0.00	6.45	22.23%	1.43
Por riesgo específico					
Canasta de acciones,	6.06	0.00	6.06	8.00%	0.49
Índices accionarios	0.39	0.00	0.39	4.00%	0.02
Requerimiento por riesgos específico	0.39	0.00	0.39	4.00%	0.02
Total Requerimiento de capital					1.95

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento
TABLA I.1
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Referencia	Rubro	mar-24	jun-24
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	760,478	794,359
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(11,132)	(10,446)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	749,346	783,912
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	6,311	6,553
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	6,032	6,289
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(2,207)	(1,932)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	10,136	10,910
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	17,083	22,871
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(17,083)	(21,870)

14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	9	11
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	9	1,012
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	336,181	388,965
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(253,435)	(290,435)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	82,747	98,530
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	73,538	76,795
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	842,238	894,365
Coeficiente de apalancamiento			
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	8.73%	8.59%

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

Referencia	DESCRIPCION	mar-24	jun-24
1	Activos totales	822,459	869,361
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(797)	(816)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(34,762)	(41,221)
5	Ajuste por operaciones de reperto y préstamo de valores	(17,074)	(21,859)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	82,747	98,530
7	Otros ajustes	(10,335)	(9,631)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	842,238	894,365

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

Referencia	DESCRIPCION	mar-24	jun-24
1	Activos totales	822,459	869,361
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(44,897)	(52,131)
3	Operaciones en reperto y préstamos de valores	(17,083)	(22,871)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	Exposiciones dentro del Balance	760,478	794,359

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	mar-24	jun-24	Variación
Capital Básico ¹⁾	73,538	76,795	3,257
Activos Ajustados ²⁾	842,238	894,365	52,127
Razón de Apalancamiento ³⁾	8.73%	8.59%	-14pb

1). Reportado en la fila 20

2). Reportado en la fila 21 y

3). Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1

Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de

Apalancamiento por el periodo de marzo a junio de 2024.

El indicador se ubicó en 8.59%, 14pb menor respecto el trimestre anterior, debido al incremento en los activos ajustados por \$52,127 millones o -53pb; principalmente por las exposiciones dentro del balance y partidas fuera del balance; compensado parcialmente por la mejora del capital nivel 1 de \$3,257 millones o +39 pb debido principalmente al resultado neto del periodo.

TABLA I.2
NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Referencia	Explicación
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) <i>recibidas</i> , siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:
	<ul style="list-style-type: none"> a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.
4	<ul style="list-style-type: none"> d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.
	En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.
	En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

- 6 No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
- 7 Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
- 8 No aplica.
- 9 No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
- 10 No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
- 11 Suma de las líneas 4 a 10
- 12 Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente)
Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:
- 13 **a)** Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.
b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.
c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.
d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.
- El monto se debe registrar con signo negativo.
- 14 Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
- 15 Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.
- Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
- 16 Suma de las líneas 12 a 15
- 17 Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
- 18 Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.
- El monto se debe registrar con signo negativo.
- 19 Suma de las líneas 17 y 18
- 20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
- 22 Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

TABLA II.2
NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

Referencia	Explicación
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

TABLA III.2
NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

Referencia	Descripción
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico. El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
2	El monto se debe registrar con signo negativo. El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
3	El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

AGENCIAS CALIFICADORAS

Scotiabank-Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

DIVIDENDOS

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores".

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio de 2018, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de \$3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de \$0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de \$2,400'000,000.00 (Dos mil cuatrocientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.254768944692 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de \$2,000'000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.212307453910 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del 2023, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de \$2,850,000,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.302538121822 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

El 31 de mayo de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$5,000 a razón de \$0.530768634776 por acción, mismos que fueron provisionados y registrados en el rubro de "Acreedores diversos y cuentas por pagar" y fueron pagados el 26 de enero 2024.

FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ

Al 30 de junio de 2024, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

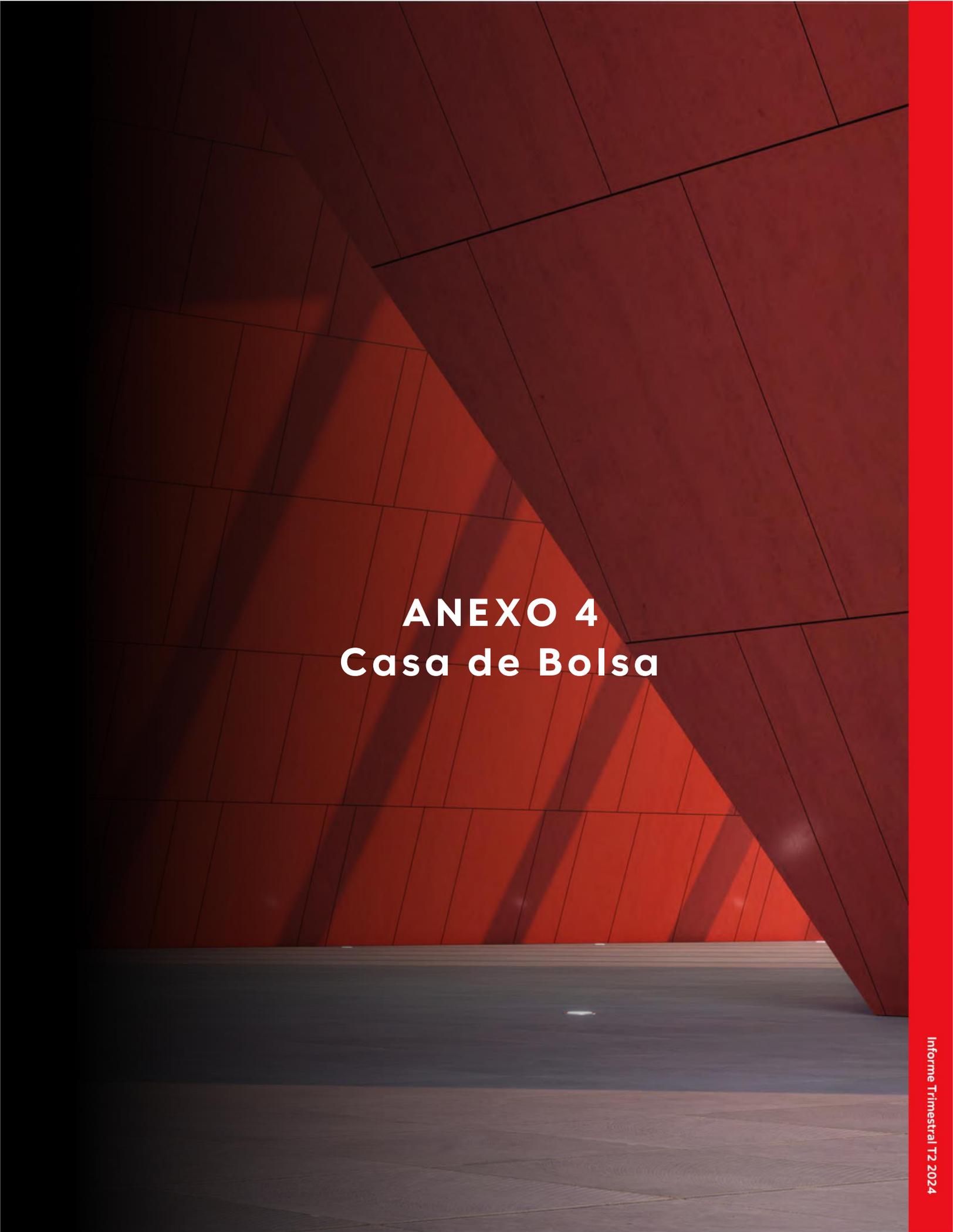
- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN\$128,387 millones de pesos.
- Efectivo y equivalentes de efectivo en bancos y reservas con el Banco Central por MXN\$46,675 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$250 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y segmentada entre los diferentes tipos de depositantes de tal forma que no se cuenta con dependencias relevantes que comprometan la liquidez de la institución.
- Adicionalmente se cuenta con préstamos de la banca de desarrollo y de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son contar con una fuente de fondeo destinada a apoyar sectores específicos de la economía.

INVERSIONES RELEVANTES EN CAPITAL

Al 30 de junio de 2024, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital



ANEXO 4
Casa de Bolsa

INDICADORES FINANCIEROS

Scotia Casa de Bolsa Indicadores Financieros	T2 2023	T3 2023	T4 2023	T1 2024	T2 2024
Solvencia (Activo total / Pasivo total)	1.16%	1.12%	1.12%	1.17%	1.13%
Liquidez (Activos circulante / Pasivos circulante)	1.0%	0.9%	1.1%	1.0%	1.0%
Apalancamiento (Pasivo total / Capital contable)	6.3%	8.3%	8.1%	6.1%	7.6%
ROE (Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio)	21.1%	15.1%	11.6%	22.6%	12.8%
ROA (Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio)	2.7%	2.4%	1.5%	3.2%	2.0%
ICAP (Índice de Capitalización)	38.15%	46.63%	43.52%	43.50%	51.11% ¹⁾
Margen Financiero / Ingresos totales de la operación	25.1%	11.7%	25.7%	27.9%	20.9%
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación	35.2%	28.0%	24.2%	34.9%	26.3%
Ingreso neto / Gastos de administración	154.4%	138.9%	131.9%	153.7%	135.7%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	64.8%	72.0%	75.8%	65.1%	73.7%
Resultado neto / Gastos de administración	37.9%	30.7%	20.5%	40.9%	24.3%
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	38.6%	42.8%	33.6%	42.2%	45.6%

¹⁾ Sujeto a aprobación de Banco Central

Scotia Casa de Bolsa – Información Financiera (millones de pesos)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
Comisiones y tarifas cobradas	309	351	381	23%	591	732	24%
Comisiones y tarifas pagadas	(17)	(21)	(28)	65%	(38)	(49)	29%
Ingresos por asesoría financiera	71	61	35	-51%	106	96	-9%
Resultado por servicios	363	391	388	7%	659	779	18%
Utilidad por compraventa	135	469	68	-50%	359	537	50%
Pérdida por compraventa	(130)	(399)	(33)	-75%	(323)	(432)	34%
Ingresos por intereses	476	534	453	-5%	887	987	11%
Gastos por intereses	(405)	(436)	(360)	-11%	(763)	(796)	4%
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	52	(11)	(24)	> -100%	59	(35)	> -100%
Margen financiero por intermediación	128	157	104	-19%	219	261	19%
Otros ingresos (egresos) de la operación	14	16	6	-57%	23	22	-4%
Gastos de administración y promoción	(327)	(367)	(367)	12%	(631)	(734)	16%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	178	197	131	-26%	270	328	21%
Impuestos a la utilidad	(54)	(47)	(42)	-22%	(75)	(89)	19%
Resultado neto	124	150	89	-28%	195	239	23%
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	(1)	0%	-	(1)	0%
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	1	0%	1	1	0%
Resultado Integral	124	150	89	-28%	196	239	22%

La utilidad neta al cierre del segundo trimestre se ubicó en \$89 millones, una disminución de \$35 millones o 28%, respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores gastos de administración y promoción. Por otro lado, respecto al trimestre anterior mostró una disminución de \$61 millones o 41%, debido principalmente a menores ingresos en el margen financiero por intermediación.

La utilidad neta acumulada al cierre de junio 2024 se ubicó en \$239 millones; un incremento anual de \$44 millones o 23%; debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas (netas) y margen financiero por intermediación; compensados parcialmente por mayores gastos de administración y promoción.

En el segundo trimestre de 2024, las comisiones y tarifas netas (netas) se ubicaron en \$353 millones, un incremento de \$61 millones o 21% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de operaciones con fondos de inversión y compraventa de instrumentos financieros.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas (netas) incrementaron \$23 millones o 7% debido principalmente a mayores ingresos provenientes de operaciones con fondos de inversión y ofertas públicas.

Las comisiones y tarifas (netas) acumuladas al cierre de junio 2024 se ubicaron en \$683 millones; un incremento de \$130 millones o 24% respecto al mismo periodo del año anterior; debido a mayores ingresos provenientes de operaciones con fondos de inversión, compraventa de instrumentos financieros y ofertas públicas.

Los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$35 millones en el segundo trimestre de 2024, una disminución de \$36 millones y \$26 millones respecto al mismo periodo del año anterior y al trimestre pasado respectivamente.

Los ingresos por asesoría financiera acumulados al cierre de junio 2024 se ubicaron en \$96 millones; una disminución anual de \$10 millones o 9%.

En el segundo trimestre de 2024, el margen financiero por intermediación se ubicó en \$104 millones, una disminución respecto al mismo periodo del año anterior de \$24 millones o 19%, debido principalmente a una pérdida en el mercado cambiario y una menor utilidad proveniente de inversiones en instrumentos financieros; compensados parcialmente por menores intereses pagados sobre pasivos por arrendamiento y una utilidad en inversiones en instrumentos financieros derivados.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero por intermediación disminuyó \$53 millones o 34% debido principalmente a una menor utilidad por inversiones en instrumentos financieros.

El margen financiero por intermediación acumulado al cierre de junio 2024 ascendió a \$261 millones, un incremento de \$42 millones o 19% respecto al mismo periodo de 2023, debido principalmente a una utilidad proveniente de inversiones en instrumentos financieros derivados con fines de negociación.

Los otros ingresos/egresos de la operación ascendieron a \$6 millones en el segundo trimestre de 2024, una disminución de \$8 millones y \$10 millones, anual y trimestralmente respectivamente.

Los otros ingresos/egresos de la operación acumulados al cierre de junio 2024 se ubicaron en \$22 millones; una disminución anual de \$1 millón permaneciendo sin cambios significativos.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los Gastos de Administración y Promoción se ubicaron en \$367 millones en el segundo trimestre de 2024, un incremento respecto al mismo periodo del año anterior de \$40 millones o 12%, debido principalmente a una mayor compensación variable. Respecto al trimestre pasado no presentaron cambios significativos.

Los Gastos de Administración y Promoción acumulados al cierre de junio 2024 ascendieron a \$734 millones; un incremento de \$103 millones o 16% respecto al mismo periodo de 2023; debido principalmente a mayores gastos por compensación variable, amortizaciones y salarios.

Scotia Casa de Bolsa – Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
Gastos de Personal	(195)	(238)	(227)	16%	(383)	(465)	21%
Gastos de Operación	(132)	(129)	(140)	6%	(248)	(269)	8%
Total de Gastos de Administración y Promoción	(327)	(367)	(367)	12%	(631)	(734)	16%

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

En el segundo trimestre de 2024, se registró un impuesto neto a cargo de \$42 millones, una disminución de \$12 millones o 22% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una menor utilidad gravable e inflación en el periodo.

Respecto al trimestre anterior, el impuesto disminuyó \$5 millones u 11%, principalmente por una menor utilidad gravable e inflación en el trimestre.

Los impuestos netos acumulados al cierre de junio 2024 ascendieron a \$89 millones; un incremento anual de \$14 millones o 19%, por una mayor utilidad gravable e inflación en el periodo.

Scotia Casa de Bolsa - Impuestos (millones de pesos)	3 meses				6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2023	30-jun 2024	A/A Δ%	30-jun 2023	30-jun 2024	A/A Δ%
Impuesto a la Utilidad Causado	(38)	(83)	(62)	63%	(75)	(145)	93%
Impuesto a la Utilidad Diferido	(16)	36	20	> -100%	-	56	0%
Total de Impuestos a la Utilidad	(54)	(47)	(42)	-22%	(75)	(89)	19%

BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 2024, el total de activos de Casa de Bolsa se ubicó en \$24,287 millones, un incremento de \$6,627 millones o 38% respecto al cierre de junio de 2024. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en deudores por reporto y en liquidación de operaciones (en cuentas por cobrar neto).

Los activos totales incrementaron \$4,997 millones o 26% respecto al cierre del trimestre pasado, debido a mayores volúmenes en deudores por reporto, inversiones en instrumentos financieros (gubernamental) y en deudores en liquidación de operaciones (en cuentas por cobrar neto).

El total del pasivo registró \$21,464 millones al 30 de junio de 2024, un incremento de \$6,221 millones o 41% respecto al cierre de junio 2023 y de \$4,908 millones respecto al cierre del trimestre anterior, ambos incrementos se debieron a mayores volúmenes en otros pasivos (colaterales vendidos o dados en garantía y en acreedores por liquidación de operaciones).

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	30 jun 2023	31 mar 2024	30 jun 2024	A/A Δ%
Efectivo, Equivalentes de Efectivo, Inversiones en Instrumentos Financieros	5,258	4,827	5,545	5%
Deudores por Reporto	8,682	10,572	14,421	66%
Instrumentos Financieros Derivados	148	139	159	7%
Cuentas por Cobrar (neto)	2,763	2,932	3,348	21%
Otros Activos	809	820	814	1%
Activo Total	17,660	19,290	24,287	38%
Valores Asignados por Liquidar	1,434	735	518	-64%
Acreedores por Reporto	21	18	17	-19%
Otros Pasivos	13,788	15,803	20,929	52%
Total Pasivo	15,243	16,556	21,464	41%
Capital	2,417	2,734	2,823	17%
Total Pasivo y Capital	17,660	19,290	24,287	38%

CUENTAS DE ORDEN

Al 30 de junio de 2024, los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$686,465 millones, un incremento de \$111,373 millones o 19% respecto al cierre de 2023. El incremento anual se debió a mayores volúmenes en operaciones en custodia y por operaciones de administración (operaciones de reporto por cuenta de clientes y colaterales entregados y recibidos en garantía).

Respecto al cierre del trimestre pasado, los recursos administrados por cuenta de terceros incrementaron \$68,471 millones u 11%, debido principalmente a mayores volúmenes en operaciones en custodia, por operaciones de administración (colaterales entregados y recibidos en garantía, así como por operaciones de reporto por cuenta de clientes).

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	30 jun 2023	31 mar 2024	30 jun 2024	A/A Δ%
Clientes Cuentas Corrientes	78	595	486	> +100%
Operaciones en Custodia	520,213	556,497	609,341	17%
Operaciones de Administración	54,801	60,902	76,638	40%
Total por cuenta de terceros	575,092	617,994	686,465	19%

Scotia Casa de Bolsa - Inversiones en Instrumentos Financieros
(millones de pesos al 30 de junio de 2024)

Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Instrumentos financieros negociables	3,416	18	1,012	-	4,446
Sin restricción:	1,403	-	-	-	1,403
Restringidos o dados en garantía:	2,013	18	1,012	-	3,043
En operaciones de reporto	-	18	-	-	18
Préstamos de valores	-	-	98	-	98
Otros	2,013	-	914	-	2,927
Instrumentos financieros para cobrar o vender	396	-	-	-	396
Sin restricción:	283	-	-	-	283
Restringidos o dados en garantía:	113	-	-	-	113
Otros	113	-	-	-	113
Total	3,812	18	1,012	-	4,842

Scotia Casa de Bolsa
Inversiones en Instrumentos Financieros no Gubernamentales
(Superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 30 de junio de 2024)

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
--------	---------	------	-------	---------

Al 30 de junio de 2024, no se tiene inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.

Scotia Casa de Bolsa - Instrumentos financieros derivados
(millones de pesos al 30 de junio de 2024 valor razonable)

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Total	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Activo	Pasivo
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Negociación	-	-	-	2	-	-	159	2,161	-	-	159	2,163

Scotia Casa de Bolsa - Montos nominales en operaciones derivadas
(Millones de pesos valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de junio de 2024)

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Negociación							2,795	5,024				
IPC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Índices	-	-	-	-	-	-	1,183	2,896	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	1,612	2,128	-	-	-	-

Scotia Casa de Bolsa - Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos (millones de pesos al 30 de junio de 2024)

Vencimiento	Préstamos			Financiamiento		Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	

Al 30 de junio de 2024, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.

Scotia Casa de Bolsa - ISR y PTU Diferido (millones de pesos al 30 de junio de 2024)

	ISR	PTU
Valuación de instrumentos financieros	(7)	(1)
Pagos anticipados	11	2
Inmuebles, mobiliario y equipo	(55)	(8)
Provisiones de gastos	170	25
Perdida ODF y opciones	(1)	-
Deducción de PTU	6	-
Efecto Neto en Diferido	124	18

Al 30 de junio de 2024, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa - Resultados por Intermediación (millones de pesos al 30 de junio 2024)

	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	(66)	124
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	31	-
Divisas y Otros	-	(19)
Total	(35)	105

Scotia Casa de Bolsa - Otros ingresos (egresos) de la operación (millones de pesos)

	30 jun 2024
Ingresos por arrendamiento	4
Depósitos no identificados	6
Otros	12
Quebrantos	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	22

CAPITALIZACIÓN

Al cierre de junio 2024 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$2,573 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$403 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de MXN 5,034 MM que representan un Índice de Capitalización de 51.11% (cifras previas enviadas a BANXICO pueden variar por redondeo).

Scotia Casa de Bolsa - Capitalización (millones de pesos)	junio 2024
Capital Contable	2,823
Obligaciones Subordinadas e instrumentos de capitalización	-
Menos:	
Inversiones en instrumentos subordinados	-
Inversiones en acciones de entidades financieras	-
Inversiones en acciones de sociedades de inversión de capitales y objeto limitado	-
Inversiones en acciones de entidades no financieras	-
Financiamientos otorgados para adquisición de acciones de la propia casa de bolsa o de entidades del grupo financiero	-
Impuestos diferidos	-
Intangibles y gastos o costos diferidos,	250
Otros activos que se restan	-
Capital Fundamental	2,573
Capital Básico No Fundamental	-
Capital complementario	-
Capital Neto	2,573

Scotia Casa de Bolsa – Activos en Riesgo (millones de pesos a junio 2024)	Activos ponderados por Riesgos	Requerimientos de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	603	48
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Riesgo Mercado		
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en Moneda Nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	3,059	245
Total Riesgo Mercado	3,662	293
Grupo RC-1 (ponderados al 0%)	-	-
Riesgo Crédito		
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	163	13
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	537	43
Total Riesgo Crédito	700	56
Total Riesgo de Crédito y de Mercado	4,362	349

1). Cifras previas enviadas a Banxico, pueden variar por redondeo.

Scotia Casa de Bolsa – Activos en Riesgo (millones de pesos a junio 2024)		Activos ponderados por Riesgos	Requerimientos de Capital
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	672	54

Scotia Casa de Bolsa - Capitalización (millones de pesos)		junio 2024
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y operacional (>=10.5%)		51.11%
Capital Básico / Activos en riesgo totales (>=8.5%)		51.11%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales (>=7.0%)		51.11%
Capital básico (tier 1)		2,573
Capital complementario (tier 2)		-
Capital Neto (tier 1 +2)		2,573

1). Cifras previas enviadas a Banxico, pueden variar por redondeo.

CATEGORÍA CAPITALIZACIÓN

Al 30 de junio 2024, la Casa de Bolsa mantiene un índice de capitalización superior al 10.5% por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 204 Bis 2 de las Disposiciones.

SCOTIA CASA DE BOLA / ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre la utilidad y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, liquidez, etc. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

RIESGO DE CRÉDITO EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Casa de Bolsa ha desarrollado e implementado una herramienta interna, robusta y de uso institucional para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto en el valor del portafolio derivado de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida. Asimismo, la pérdida no esperada es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y representa el capital económico necesario en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte el portafolio.

Al cierre de junio de 2024 y en promedio para el segundo trimestre del 2024, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

Scotia Casa de Bolsa	Junio 2024	T2 2024 Promedio
Pérdida Esperada	0.01%	0.02%
Pérdida No Esperada	0.75%	0.59%
1). Incluye títulos en instrumentos financieros negociables e instrumentos para cobrar o vender; así como instrumentos para cobrar principal e interés.		
2). Excluye posiciones de ventas en directo, ventas fecha valor, acciones y fondos de inversión.		

Exposiciones y calidad crediticia por portafolio. Al cierre de junio de 2024 y en promedio para el segundo trimestre de 2024, la exposición del portafolio de inversiones en instrumentos Financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros^{1).}	Junio 2024	T2 2024
Corporativo	-	-
Bancario	18	38
Gubernamental	3,812	4,548
Otro ^{2).}	494	481
Total	4,324	5,067
1). Incluye títulos en instrumentos financieros negociables e instrumentos para cobrar o vender; así como instrumentos para cobrar principal e interés. No incluye compensaciones que se realizan para presentación y revelación de los estados financieros.		
2). Incluye acciones y fondos de inversión.		

A continuación, se presenta un resumen al cierre de junio de 2024 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en instrumentos financieros:

Calificación	Instrumentos financieros para cobrar o vender	Instrumentos financieros negociables ^{1).}	Total por Riesgo	% Concentración
mxAAA ²⁾	396	3,416	3,812	88.2
Sin calificación ²⁾	-	18	18	0.4
Sin calificación ³⁾		494	494	11.4
Total	396	3,928	4,324	100
% Concentración	9	91	100	

1). Incluye posiciones de venta en directo y en reporto. No incluye compensaciones que se realizan para presentación y revelación de los estados financieros.

2). Calificaciones locales S&P.

3). Incluye acciones y fondos de inversión.

RIESGO DE CRÉDITO EN OPERACIONES DE DERIVADOS

La Casa de Bolsa cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos financieros derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Al cierre de junio de 2024, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$194 millones

RIESGO DE MERCADO

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa-

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios-

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo-

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el segundo trimestre de 2024 fue de \$3.71 millones, como porcentaje de su capital contable (\$2,771 millones a mayo de 2024, último disponible) al cierre del periodo equivale a 0.13%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre de junio de 2024 fue de \$1.62 millones. El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el segundo trimestre del 2024 es como sigue-

Var 1 día (millones de pesos)	Cierre junio 2024	T2 2023 Promedio
Factor de Riesgo	-	-
Tasas de interés	0.93	0.99
Capitales	1.58	3.42
Var Global	1.62	3.71

Nocional (millones de pesos)	Cierre junio 2024	T2 2023 Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Mercado de Dinero	2,746	3,583
Capitales		
Cash	403	413
Derivados	12,630	9,030

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa:

Debido a que la medida de VaR únicamente sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. La prueba bajo condiciones extremas durante el segundo trimestre de 2024 reflejó una pérdida máxima de \$64.6 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, México 1994 por el denominado “Error de diciembre” y México 1997 por el efecto de la “crisis del rublo” y la crisis financiera asiática:

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el segundo trimestre de 2024, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS:

RIESGO DE LIQUIDEZ Y TASAS DE INTERÉS

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisado al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica a nivel grupo financiero; a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo escenarios extremos. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima los flujos contractuales a entregar y exigir para tener un cálculo de brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de junio 2024 y en promedio en el segundo trimestre 2024 se presenta a continuación:

Scotia Casa de Bolsa – Brechas de liquidez acumuladas (millones de pesos)		Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Grupo Financiero	30 días	70,772	79,257
Banco	30 días	70,772	79,257
Casa de Bolsa	30 días	-	-
Activos Líquidos (Casa de Bolsa)		3,304	3,142

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de junio 2024 y en promedio para el segundo trimestre de 2024, es la siguiente:

Scotia Casa de Bolsa (millones de pesos)		Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico (+100 pbs)			
Grupo Financiero		(2,817)	(2,470)
Banco		(2,791)	(2,448)
Casa de Bolsa		(26)	(22)
Sensibilidad de Margen (-100 bps)			
Grupo Financiero		(106)	(155)
Banco		(95)	(144)
Casa de Bolsa		(11)	(11)

Al cierre de junio 2024, la Casa de Bolsa cuenta con \$396 millones en instrumentos financieros para cobrar o vender, dicha posición al ser parte del manejo del balance, se incluyen en las métricas de valor económico y sensibilidad de margen.

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

METODOLOGÍA GENERAL

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

EVALUACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

MANUAL PARA LA RECOLECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE DATOS DE RIESGO OPERACIONAL

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

NIVELES DE TOLERANCIA DE RIESGO OPERACIONAL

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

INDICADORES CLAVE DE RIESGO (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

RIESGO LEGAL

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.

CÁLCULO DEL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

VALOR PROMEDIO DE LA EXPOSICIÓN

Durante el periodo de abril-junio 2024, la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por \$0.2 millones. Asimismo, a junio 2024 los riesgos operacionales que en caso de materializarse causarían un impacto en los resultados de la entidad suman \$0.6 millones y corresponden a riesgo legal. El importe está provisionado.

RIESGO TECNOLÓGICO

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con el Marco de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como, la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

AGENCIAS CALIFICADORAS

Calificación	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's y Fitch), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

DIVIDENDOS

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 28 de julio del 2017 se resolvió:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 24.7% (veinticuatro punto siete por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los seis meses terminados al 30 de junio de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.28985139% (dieciséis puntos veintiocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,252.962646 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 59.07523579% (cincuenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$75,000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$3,379.443968819 (Tres mil trescientos setenta y nueve pesos 443968819/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 41.355% (cuarenta y un punto trescientos cincuenta y cinco por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los seis meses terminados al 30 de junio de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto del 2018.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 22 de noviembre del 2018, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.8720354616582% de la utilidad generada por la Sociedad por los nueve meses terminados a septiembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$4,505.925291759 (Cuatro mil quinientos cinco pesos 925291759/1000000000 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" , de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, de fecha 25 de Marzo de 2019, se aprobó: Decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 15% de la utilidad generada por la Sociedad por los doce meses terminados a diciembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$600,000,000.00 M.N (Seiscientos millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$3.315618316 (Tres pesos 315618316/1000000000) por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 180,961,722 (Ciento ochenta millones novecientos sesenta y un mil setecientos veintidós) acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Inverlat Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con el Banco Scotiabank México.



ANEXO 5

Fondos

DIVIDENDOS

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.5562105000000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N, a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N, a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el último trimestre de 2016, comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, por la cantidad de \$176'000,000.00 (Ciento setenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$88.00 (ochenta y ocho pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 28 de abril del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 28 de julio de 2017, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$23.50 (Veintitrés pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.7500059% (dieciséis punto siete millones quinientos mil cincuenta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 49.2167654% (cuarenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$75'000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$37.50 (treinta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.938% (veintitrés punto novecientos treinta y ocho por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto de 2018.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 22 de noviembre de 2018, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$15'000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$7.50 (Siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 9.596795929% de la utilidad generada por la Sociedad, por los nueve meses terminados a septiembre del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 25 de marzo de 2019, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$10.00 (Diez pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 10% de la utilidad generada por la Sociedad, por los doce meses terminados a diciembre del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 24 de Julio de 2019, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014. Asimismo, se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 42% de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados a marzo de 2019.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$175'000,000.00 (Ciento setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$87.50 (Ochenta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realicen los pagos de los dividendos antes mencionados, en efectivo y en una sola exhibición.



ANEXO 6

Firmas

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT S.A., DE C.V.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

Georgina Yamilet Kessel Martínez

Vicepresidente

Adrián Otero Rosiles

Representantes de la Serie “F”

Miembros Propietarios

Independientes

Georgina Yamilet Kessel Martínez
María Novales Flamarique
Pedro José Miguel Sáez Pueyo
Víctor Alberto Tiburcio Celorio
Patricio Treviño Westendarp
Pedro Abelardo Velasco Alvarado
Víctor Manuel Borrás Setién
Alejandro Alfonso Poiré Romero
Alfonso Fierro Garza

Miembros Suplentes

Independientes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Consejeros Funcionarios SBI

Adrián Otero Rosiles

Luis Andrés Rodríguez Mena

Representantes de la Serie “B”

Secretario

Eduardo Fernández García-Travesí

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 30 de junio de 2024 llegó a \$5.5 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo”.

ADRIÁN OTERO ROSILES
DIRECTOR GENERAL

JAVIER ANTONIO SEREBRISKY
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
FINANZAS
TITULAR DEL ÁREA DE FINANZAS

FERNANDO RODRÍGUEZ ANTUÑA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORÍA MÉXICO

JULIÁN FELIPE VÁSQUEZ WILCHES
DIRECTOR CORPORATIVO CONTABILIDAD
GENERAL Y REPORTES REGULATORIOS



ANEXO 7

Estados Financieros

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

LORENZO BOTURINI N° 202 PISO 2 COL. TRANSITO, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 06820

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 47,882	CAPTACIÓN	
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	1,284	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 298,278
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		Depósitos a plazo	
Instrumentos financieros negociables	\$ 78,843	Del público en general	\$ 222,126
Instrumentos financieros por cobrar o vender	103,932	Mercado de dinero	25,282
Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores)(neto)	5,019	Títulos de crédito emitidos	247,408
	187,794	Cuenta global de captación sin movimientos	20,664
DEUDORES POR REPORTEO	22,871		1,384
			\$ 567,734
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	\$ 41,737	De corto plazo	\$ 22,035
Con fines de cobertura	10,443	De largo plazo	13,243
	52,180		35,278
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	(803)	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	12,132
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		ACREEDORES POR REPORTOS	45,205
Créditos comerciales	\$ 232,618	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Créditos de consumo	40,753	Reportos (Saldo acreedor)	\$ 14,434
Créditos a la vivienda	220,961	Préstamo de valores	1,476
	494,332		15,910
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	494,332	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		Con fines de negociación	\$ 43,503
Créditos comerciales	\$ 1,793	Con fines de cobertura	8,240
Créditos de consumo	1,105		51,743
Créditos a la vivienda	3,738		
	6,636	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	2,658
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	6,636	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 27,779
Créditos comerciales	\$ 6,828	Acreedores por cuentas margen	2,100
Créditos de consumo	1,014	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	4,307
Créditos a la vivienda	10,720	Contribuciones por pagar	712
	18,562	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,618
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	18,562		40,516
CARTERA DE CRÉDITO	519,530	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	3,429	Obligaciones subordinadas en circulación	9,057
(-) MENOS:		PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	1,107
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	14,252	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6,892
	14,252	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,216
CARTERA DE CRÉDITO	508,707		
		TOTAL PASIVO	\$ 789,448
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	\$ 508,707	CAPITAL CONTABLE	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	35,342	Capital social	\$ 4,507
	799	CAPITAL GANADO	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	799	Reservas de capital	\$ 901
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	14	Resultados acumulados	
		Resultado de ejercicios anteriores	\$ 77,800
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	2,269	Resultado neto	5,491
		Otros resultados integrales	83,291
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	5,440	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ (609)
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2,470	Cobertura de flujos de efectivo	1,188
		Remediación de beneficios definidos a los empleados	(598)
INVERSIONES PERMANENTES	453	Participación en los ORI de otras entidades	(19)
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	6,682		8
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	4,754		\$ 84,181
		TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	88,688
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 878,138	TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	2
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 88,690
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 878,138

"El presente estado de situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

El saldo histórico del Capital Social al 30 de Junio de 2024 es de 3,111 millones de pesos.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

LORENZO BOTURINI N° 202 PISO 2 COL. TRANSITO, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 06820

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS

CLIENTES CUENTAS CORRIENTES

Bancos de clientes	\$	163	
Liquidación de operaciones de clientes		<u>323</u>	\$ 486

OPERACIONES EN CUSTODIA

Instrumentos financieros (valores) de clientes recibidos en custodia			609,341
--	--	--	---------

OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES

Operaciones de reporto por cuenta de clientes	\$	28,841	
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes		98	
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes		14,541	
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes		<u>32,919</u>	

Fideicomisos administrados	\$	<u>239</u>	<u>76,638</u>
----------------------------	----	------------	---------------

TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS			\$ <u>686,465</u>
---------------------------------------	--	--	--------------------------

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA

COMPROMISOS CREDITICIOS			\$ 388,965
--------------------------------	--	--	------------

BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO			489,226
Fideicomisos	\$	460,025	
Mandatos		<u>29,201</u>	

BIENES EN CUSTODIA O ADMINISTRACIÓN			1,191,352
--	--	--	-----------

ACCIONES ENTREGADAS EN CUSTODIA O EN GARANTÍA			12,913
--	--	--	--------

COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental	\$	25,325	
Instrumentos financieros de capital		1	
Otros instrumentos financieros		<u>5,182</u>	30,508

COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS

EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD			
Deuda gubernamental		16,784	
Instrumentos financieros de capital		<u>98</u>	16,882

INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3			1,839
---	--	--	-------

OTRAS CUENTAS DE REGISTRO			<u>2,562,082</u>
----------------------------------	--	--	------------------

TOTALES POR CUENTA PROPIA			\$ <u>4,693,767</u>
----------------------------------	--	--	----------------------------

"El presente estado de situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad y
Reportes Regulatorios

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>

<http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

LORENZO BOTURINI N° 202 PISO 2 COL. TRANSITO, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 06820

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		\$	42,071	
Gastos por intereses			(28,082)	
MARGEN FINANCIERO		\$	<u>13,989</u>	
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(2,350)	
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		\$	<u>11,639</u>	
Comisiones y tarifas cobradas	\$	4,019		
Comisiones y tarifas pagadas		(268)		
Resultado por intermediación		1,376		
Otros ingresos (egresos) de la operación		(37)		
Gastos de administración y promoción		(9,216)		(4,126)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN				\$ <u>7,513</u>
Participación en el resultado neto de otras entidades				\$ 141
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD				\$ <u>7,654</u>
Impuestos a la utilidad				<u>(2,163)</u>
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		\$		<u>5,491</u>
RESULTADO NETO		\$		<u>5,491</u>
Otros resultados integrales del periodo				
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	\$	(509)		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		486		
Remediación de beneficios definidos a los empleados		23		-
Participación en ORI de otras entidades				<u>10</u>
RESULTADO INTEGRAL				\$ <u><u>5,501</u></u>
Resultado neto atribuible a:				
Participación controladora			5,491	
Resultado integral atribuible a:				
Participación controladora			5,501	

"El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad y
Reportes Regulatorios

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO		C A P I T A L G A N A D O					Total Participación de la controladora	Total participación de la no controladora	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Total Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 4,507	901	77,800	(100)	702	(621)	(2)	83,187	2	83,189
RESULTADO INTEGRAL										
Resultado neto	-	-	5,491	-	-	-	-	5,491	-	5,491
Otros resultados integrales										
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	(509)	-	-	-	(509)	-	(509)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	486	-	-	486	-	486
Remediones de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	23	-	23	-	23
-Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	10	10	-	10
Total	-	-	5,491	(509)	486	23	10	5,501	-	5,501
Saldo al 30 de Junio de 2024	4,507	901	83,291	(609)	1,188	(598)	8	88,688	2	88,690

“El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julian Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
y Reportes Regulatorios

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
<http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación			
Resultado antes de impuestos a la utilidad		\$	7,654
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión			
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	557		
Amortizaciones de activos intangibles	472		
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	(8)		
Participación en el resultado neto de otras entidades	(141)		
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-		880
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento			
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	1,486		1,486
Suma			10,020
Cambios en partidas de operación			
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(1,526)		
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	99		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	2,011		
Cambio en deudores por reporte	(20,217)		
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(8,646)		
Cambio en cartera de crédito (neto)	(5,243)		
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(13,083)		
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(213)		
Cambio en otros activos operativos (neto)	209		
Cambio en captación	26,724		
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(10,311)		
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	10,513		
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	(3)		
Cambio en otros pasivos operativos	145		
Cambio de activos/pasivos por beneficios a los empleados	376		
Cambio en otras cuentas por pagar	13,241		
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,766)		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		\$	(7,690)
Actividades de inversión			2,330
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(255)		
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	(1)		
Cobros por disposición de otras entidades	1		
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	5,254		
Pagos por adquisición de activos intangibles	(441)		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		\$	4,558
Actividades de financiamiento:			
Pagos de pasivo por arrendamiento	(372)		
Pagos de dividendos en efectivo	(5,000)		
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	(1,486)		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		\$	(6,858)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		\$	30
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo			47,852
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		\$	47,882

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julian Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
y Reportes Regulatorios

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
<http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de Efectivo	70,764	46,511	47,882
Cuentas de margen (instrumentos Financieros derivados)	1,254	1,307	1,284
Inversiones en instrumentos financieros	160,241	170,461	187,794
Instrumentos financieros negociables	74,866	70,970	78,843
Instrumentos financieros por cobrar o vender	80,556	94,531	103,932
Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores)(neto)	4,819	4,960	5,019
Deudores por reporte	130	16,976	22,871
Instrumentos financieros derivados	41,637	44,921	52,180
Con fines de negociación	31,738	33,979	41,737
Con fines de cobertura	9,899	10,942	10,443
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	(971)	(653)	(803)
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	457,852	487,788	494,332
Créditos comerciales	230,144	233,610	232,618
Créditos de consumo	32,665	38,552	40,753
Créditos a la vivienda	195,043	215,626	220,961
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	8,153	4,940	6,636
Créditos comerciales	4,232	254	1,793
Créditos de consumo	703	974	1,105
Créditos a la vivienda	3,218	3,712	3,738
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	19,262	17,583	18,562
Créditos comerciales	9,442	6,422	6,828
Créditos de consumo	857	941	1,014
Créditos a la vivienda	8,963	10,220	10,720
Cartera de crédito	485,267	510,311	519,530
(+/-) Partidas diferidas	2,861	3,303	3,429
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	15,837	13,524	14,252
Total de cartera de crédito (neto)	472,291	500,090	508,707
Otras cuentas por cobrar (neto)	17,839	27,774	35,342
Bienes adjudicados (neto)	452	665	799
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	14	14	14
Pagos anticipados y otros activos (neto)	2,525	3,009	2,269
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	4,942	5,383	5,440
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,644	2,454	2,470
Inversiones permanentes	122	225	453
Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	6,065	6,023	6,682
Activos intangibles (neto)	4,725	4,755	4,754
Total del Activo	784,674	829,915	878,138

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024
PASIVO			
Captación	508,187	552,625	567,734
Depósitos de exigibilidad inmediata	256,991	292,183	298,278
Depósitos a plazo	246,957	237,921	247,408
Del público en general	204,187	212,753	222,126
Mercado de Dinero	42,770	25,168	25,282
Títulos de crédito emitidos	3,007	21,209	20,664
Cuenta global de captación sin movimientos	1,232	1,312	1,384
Préstamos bancarios y de otros organismos	34,690	33,035	35,278
De corto plazo	20,866	21,795	22,035
De largo plazo	13,824	11,240	13,243
Valores asignados por liquidar	4,235	8,456	12,132
Acreedores por reporto	58,089	43,964	45,205
Colaterales vendidos o dados en garantía	12,989	11,509	15,910
Reportos (Saldo acreedor)	8,679	10,445	14,434
Préstamo de valores	4,310	1,064	1,476
Instrumentos financieros derivados	39,864	43,290	51,743
Con fines de negociación	32,161	34,995	43,503
Con fines de cobertura	7,703	8,295	8,240
Pasivo por arrendamiento	2,745	2,611	2,658
Otras cuentas por pagar	24,823	30,762	40,516
Acreedores por liquidación de operaciones	12,904	17,196	27,779
Acreedores por cuentas margen	1,680	1,656	2,100
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	3,606	3,792	4,307
Contribuciones por pagar	553	592	712
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	6,080	7,526	5,618
Instrumentos financieros que califican como pasivo	9,054	9,102	9,057
Obligaciones subordinadas en circulación	9,054	9,102	9,057
Pasivos por impuestos a la utilidad	660	303	1,107
Pasivo por beneficio a los empleados	6,352	7,117	6,892
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,081	1,170	1,216
Total Pasivo	702,769	743,944	789,448
CAPITAL			
Capital contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital social	4,507	4,507	4,507
Capital ganado	77,396	81,462	84,181
Reservas de capital	901	901	901
Resultados acumulados	76,615	80,692	83,291
Resultado de ejercicios anteriores	70,695	77,799	77,800
Resultado neto	5,920	2,893	5,491
Otros resultados integrales	(118)	(129)	(19)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(275)	(355)	(609)
Valuación de instrumentos financieros cobertura de flujos de efectivo	645	828	1,188
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(488)	(602)	(598)
Participación en los ORI de otras entidades	(2)	(2)	8
Total participación controladora	81,903	85,969	88,688
Total participación no controladora	2	2	2
Total Capital contable	81,905	85,971	88,690
Total Pasivo y Capital contable	784,674	829,915	878,138

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024
CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes cuentas corrientes	78	595	486
Bancos de clientes	141	44	163
Liquidación de operaciones de clientes	(63)	551	323
Operaciones en custodia	520,213	556,497	609,341
Instrumentos financieros (valores) de clientes recibidos en custodia	520,213	556,497	609,341
Operaciones por cuenta de clientes	54,801	60,902	76,638
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	17,386	21,144	28,841
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	70	125	98
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	8,702	10,681	14,541
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,420	28,714	32,919
Fideicomisos administrados	223	238	239
Totales por cuenta de terceros	575,092	617,994	686,465
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Compromisos crediticios	255,252	336,181	388,965
Bienes en fideicomiso o mandato	472,902	480,614	489,226
Fideicomisos	443,766	451,505	460,025
Mandatos	29,136	29,109	29,201
Bienes en custodia o en administración	1,008,270	982,123	1,191,352
Acciones entregadas en custodia o en garantía	12,913	12,913	12,913
Colaterales recibidos por la entidad	9,445	24,171	30,508
Deuda gubernamental	5,533	19,163	25,325
Instrumentos financieros de capital	195	1	1
Otros instrumentos financieros	3,717	5,007	5,182
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	12,988	11,508	16,882
Deuda gubernamental	12,917	11,442	16,784
Instrumentos financieros de capital	71	66	98
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	1,525	1,725	1,839
Otras cuentas de registro	1,864,873	2,120,857	2,562,082
Totales por cuenta de propia	3,638,168	3,970,092	4,693,767

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses		6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	30-jun 2023	30-jun 2024
Ingresos por intereses	19,702	20,935	21,136	38,143	42,071
Gastos por intereses	(13,100)	(14,032)	(14,050)	(24,806)	(28,082)
Margen financiero	6,602	6,903	7,086	13,337	13,989
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(287)	(1,034)	(1,316)	(432)	(2,350)
Margen financiero ajustado por riesgo crediticios	6,315	5,869	5,770	12,905	11,639
Comisiones y tarifas cobradas	1,717	1,898	2,121	3,559	4,019
Comisiones y tarifas pagadas	(134)	(135)	(133)	(265)	(268)
Resultado por intermediación	648	856	520	1,277	1,376
Otros ingresos (egresos) de la operación	90	46	(83)	233	(37)
Gastos de administración y promoción	(4,579)	(4,395)	(4,821)	(9,297)	(9,216)
Resultado de la operación	4,057	4,139	3,374	8,412	7,513
Participación en el resultado neto de otras entidades	89	(150)	291	168	141
Resultado antes de impuestos a la utilidad	4,146	3,989	3,665	8,580	7,654
Impuestos a la utilidad	(1,394)	(1,096)	(1,067)	(2,660)	(2,163)
Resultado de operaciones continuas	2,752	2,893	2,598	5,920	5,491
Resultado neto	2,752	2,893	2,598	5,920	5,491
Otros resultados integrales del periodo	(131)	(110)	110	(119)	-
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	30	(255)	(254)	82	(509)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(165)	126	360	(207)	486
Remediación de beneficios definidos a los empleados	4	19	4	6	23
Participación en ORI de otras entidades	-	-	10	-	10
Resultado integral	2,621	2,783	2,718	5,801	5,501
Resultado neto atribuible a:					
Participación controladora	2,752	2,893	2,598	5,920	5,491
Resultado integral atribuible a:					
Participación controladora	2,621	2,783	2,718	5,801	5,501

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2024
 (Cifras en millones de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 47,534	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	1,284	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 299,048
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		Depósitos a plazo	
Instrumentos financieros negociables	\$ 72,691	Del público en general	\$ 222,127
Instrumentos financieros para cobrar o vender	103,537	Mercado de dinero	<u>25,282</u>
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	<u>5,018</u>	Títulos de crédito emitidos	20,588
	181,246	Cuenta global de captación sin movimientos	<u>1,384</u>
DEUDORES POR REPORTE	22,891		\$ 568,429
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	\$ 41,688	De corto plazo	\$ 22,035
Con fines de cobertura	<u>10,443</u>	De largo plazo	<u>13,243</u>
	52,131		35,278
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	(803)	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	11,615
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		ACREEDORES POR REPORTE	58,639
Créditos comerciales		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA	
Actividad empresarial o comercial	\$ 194,791	Reportos (Saldo acreedor)	1,001
Entidades financieras	37,695	Préstamo de Valores	<u>1,378</u>
Entidades gubernamentales	<u>20,132</u>		2,379
	232,618	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Créditos de consumo	40,753	Con fines de negociación	\$ 41,450
Créditos a la vivienda		Con fines de cobertura	<u>8,240</u>
Media y residencial	\$ 216,329		49,690
De interés social	4	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	2,611
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>4,628</u>		
	220,961	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	\$ 494,332	Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 27,122
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		Acreedores por cuentas de margen	2,087
Créditos comerciales		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	4,307
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,793	Contribuciones por pagar	599
Créditos de consumo	1,105	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>5,513</u>
Créditos a la vivienda			39,628
Media y residencial	\$ 3,583	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>155</u>	Obligaciones subordinadas en circulación	9,057
	3,738	PASIVO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD	985
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	\$ 6,636	PASIVO POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	6,573
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	<u>1,190</u>
Créditos comerciales		TOTAL PASIVO	\$ 786,074
Actividad empresarial o comercial	\$ 6,772	CAPITAL CONTABLE	
Entidades financieras	<u>56</u>	CAPITAL CONTRIBUIDO	
	6,828	Capital social	\$ 10,671
Créditos de consumo	1,014	Prima en venta de acciones	<u>2,797</u>
Créditos a la vivienda			13,468
Media y residencial	\$ 10,254	CAPITAL GANADO	
De interés social	9	Reservas de capital	\$ 10,240
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	<u>457</u>	Resultados acumulados	59,958
	10,720	Resultado de ejercicios anteriores	54,988
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	\$ 18,562	Resultado neto	<u>4,970</u>
CARTERA DE CRÉDITO	519,530	Otros resultados integrales	(608)
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	3,429	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(608)
(-) MENOS:		Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	1,188
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	\$ 14,252	Remediones por beneficios definidos a los empleados	<u>(588)</u>
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	<u>508,707</u>	Participación en ORI de otras entidades	(8)
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	508,707		<u>70,198</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	34,613	TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	83,666
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	799	TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	<u>1</u>
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	14	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 83,667
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	2,149	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 869,741
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	5,299		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2,419		
INVERSIONES PERMANENTES	335		
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	6,541		
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	<u>4,582</u>		
TOTAL ACTIVO	\$ 869,741		

"El presente estado de situación financiera consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El saldo histórico del capital social al 30 de Junio es de \$ 9,420 millones de pesos.

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
 Director General Adjunto de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
 Director General Adjunto Auditoría Grupo

Julián Felipe Vázquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad General
 y Reportes Regulatorios

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en millones de pesos)

C U E N T A S D E O R D E N

Compromisos crediticios		\$	388,965
Bienes en fideicomiso o mandato			489,226
Fideicomisos	\$	460,025	
Mandatos		<u>29,201</u>	
Bienes en custodia o en administración			817,826
Colaterales recibidos por la entidad			30,527
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad			2,379
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3			1,839
Otras cuentas de registro			2,559,867

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	\$		41,883
Gastos por intereses			(28,144)
MARGEN FINANCIERO			13,739
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(2,350)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	\$		11,389
Comisiones y tarifas cobradas	\$	2,630	
Comisiones y tarifas pagadas		(215)	
Resultado por intermediación		1,223	
Otros ingresos (egresos) de la operación		299	
Gastos de administración y promoción		(8,520)	(4,583)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$		6,806
Participación en el resultado neto de otras entidades			131
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$		6,937
Impuestos a la utilidad causados	\$	(2,364)	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)		397	(1,967)
RESULTADO NETO	\$		4,970
Otros resultados integrales			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		(507)	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		486	
Remediación de beneficios definidos a los empleados		23	2
Participación en ORI de otras entidades			9
RESULTADO INTEGRAL	\$		4,981
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora	\$		4,970
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora	\$		4,981

"El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto
de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 30 DE JUNIO 2024
(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO				Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 10,671	2,797	9,112	56,116	(101)	702	(611)	(1)	78,685	1	\$ 78,686
MOVIMIENTOS DE RESERVAS											
Reservas de Capital	-	-	1,128	(1,128)	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL:											
Resultado neto	-	-	-	4,970	-	-	-	-	4,970	-	4,970
Otros resultados integrales											
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	(507)	-	-	-	(507)	-	(507)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	486	-	-	486	-	486
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	23	-	23	-	23
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	9	9	-	9
Total	-	-	-	4,970	(507)	486	23	9	4,981	-	4,981
Saldo al 30 de Junio 2024	\$ 10,671	2,797	10,240	59,958	(608)	1,188	(588)	8	83,666	1	\$ 83,667

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad General y
Reportes Regulatorios

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	6,937
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	835
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	543
Amortizaciones de activos intangibles	430
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	(7)
Participación en el resultado neto de otras entidades	(131)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	310
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	310
Cambios en partidas de operación	(1,243)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,526)
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	99
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	3,109
Cambio en deudores por reporto (neto)	(14,882)
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(8,611)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(5,243)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(7,823)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(213)
Cambio en otros activos operativos (neto)	4,670
Cambio en captación tradicional	26,872
Cambio en acreedores por reporto	(9,681)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(6,005)
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	9,863
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	891
Cambio en otros pasivos operativos	150
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	287
Cambio en otras cuentas por pagar	7,793
Cambio en otras provisiones	560
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,553)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	6,839
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(251)
Cobros de dividendos en efectivo	254
Pagos por adquisición de activos intangibles	(402)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(399)
Actividades de financiamiento	
Pagos de pasivo por arrendamiento	(364)
Pagos de dividendos en efectivo	(5,000)
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	(1,203)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(6,567)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(127)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	47,661
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	47,534

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	70,384	46,342	47,534
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	1,253	1,307	1,284
Inversiones en instrumentos financieros	154,219	164,605	181,246
Instrumentos financieros negociables	69,145	65,473	72,691
Instrumentos financieros para cobrar o vender	80,255	94,172	103,537
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	4,819	4,960	5,018
Deudores por reporto	134	17,103	22,891
Instrumentos financieros derivados	41,589	44,897	52,131
Con fines de negociación	31,690	33,955	41,688
Con fines de cobertura	9,899	10,942	10,443
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	(971)	(653)	(803)
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	457,870	487,788	494,332
Créditos comerciales	230,162	233,610	232,618
Actividad empresarial o comercial	196,994	195,917	194,791
Entidades financieras	15,909	17,815	17,695
Entidades gubernamentales	17,259	19,878	20,132
Créditos de consumo	32,665	38,552	40,753
Créditos a la vivienda	195,043	215,626	220,961
Media y residencial	189,898	210,819	216,329
De interés social	4	4	4
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	5,141	4,803	4,628
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	8,153	4,940	6,636
Créditos comerciales	4,232	254	1,793
Actividad empresarial o comercial	4,232	254	1,793
Créditos al consumo	703	974	1,105
Créditos a la vivienda	3,218	3,712	3,738
Media y residencial	3,092	3,555	3,583
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	126	157	155

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	19,262	17,583	18,562
Créditos comerciales	9,442	6,422	6,828
Actividad empresarial o comercial	9,385	6,366	6,772
Entidades financieras	57	56	56
Créditos de consumo	857	941	1,014
Créditos a la vivienda	8,963	10,220	10,720
Media y residencial	8,537	9,771	10,254
De interés social	10	9	9
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	416	440	457
Cartera de crédito	485,285	510,311	519,530
(+/-) Partidas diferidas	2,861	3,303	3,429
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	15,837	13,524	14,252
Total de cartera de crédito (neto)	472,309	500,090	508,707
Otras cuentas por cobrar (neto)	16,216	26,661	34,613
Bienes adjudicados (neto)	452	665	799
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	14	14	14
Pagos anticipados y otros activos (neto)	2,432	2,865	2,149
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	4,790	5,239	5,299
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,612	2,399	2,419
Inversiones permanentes	54	113	335
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	5,985	5,895	6,541
Activos intangibles (neto)	4,521	4,584	4,582
Total Activo	775,993	822,126	869,741

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024
PASIVO			
Captacion tradicional	508,629	553,302	568,429
Depósitos de exigibilidad inmediata	257,433	292,949	299,048
Depósitos a plazo	246,957	237,921	247,409
Del público en general	204,187	212,753	222,127
Mercado de dinero	42,770	25,168	25,282
Titulos de crédito emitidos	3,007	21,120	20,588
Cuenta global de captación sin movimientos	1,232	1,312	1,384
Préstamos interbancarios y de otros organismos	34,690	33,035	35,278
De corto plazo	20,866	21,795	22,035
De largo plazo	13,824	11,240	13,243
Valores asignados por liquidar	2,801	7,721	11,615
Acreedores por reporte	66,751	54,518	58,639
Colaterales vendidos o dados en garantía	4,239	998	2,379
Reportos (Saldo acreedor)	-	-	1,001
Préstamo de valores	4,239	998	1,378
Instrumentos financieros derivados	38,376	41,854	49,690
Con fines de negociación	30,673	33,559	41,450
Con fines de cobertura	7,703	8,295	8,240
Pasivo por arrendamiento	2,720	2,561	2,611
Otras cuentas por pagar	23,153	29,673	39,628
Acreedores por liquidación de operaciones	11,462	16,330	27,122
Acreedores por cuentas de margen	1,660	1,644	2,087
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	3,606	3,792	4,307
Contribuciones por pagar	463	491	599
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,962	7,416	5,513
Instrumentos financieros que califican como pasivo	9,054	9,102	9,057
Obligaciones subordinadas en circulación	9,054	9,102	9,057
Pasivo por impuesto a la utilidad	611	232	985
Pasivo por beneficio a los empleados	6,085	6,813	6,573
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,059	1,131	1,190
Total Pasivo	698,168	740,940	786,074

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024
CAPITAL			
Capital contribuido	13,468	13,468	13,468
Capital social	10,671	10,671	10,671
Prima en venta de acciones	2,797	2,797	2,797
Capital ganado	64,356	67,717	70,198
Reservas de capital	9,112	9,112	10,240
Resultados acumulados	55,352	58,726	59,958
Resultado de ejercicios anteriores	49,837	56,116	54,988
Resultado neto	5,515	2,610	4,970
Otros resultados integrales	(106)	(120)	(8)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(274)	(355)	(608)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	645	827	1,188
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(477)	(592)	(588)
Participación en ORI de otras entidades	(2)	(1)	8
Total participación controladora	77,824	81,185	83,666
Total participación no controladora	1	1	1
Total Capital contable	77,825	81,186	83,667
Total Pasivo y Capital contable	775,993	822,126	869,741

	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024
CUENTAS DE ORDEN			
Compromisos crediticios	255,252	336,181	388,965
Bienes en fideicomiso o mandato	472,902	480,614	489,226
Fideicomisos	443,766	451,505	460,025
Mandato	29,136	29,109	29,201
Bienes en custodia o en administración	691,594	639,595	817,826
Colaterales recibidos por la entidad	9,250	24,180	30,527
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	4,239	998	2,379
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	1,525	1,725	1,839
Otras cuentas de registro	1,860,399	2,116,875	2,559,867

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses			6 meses	
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	30-jun 2023	30-jun 2024
Ingresos por intereses	19,618	20,840	21,043	38,010	41,883
Gastos por intereses	(13,118)	(14,065)	(14,079)	(24,851)	(28,144)
Margen financiero	6,500	6,775	6,964	13,159	13,739
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(287)	(1,034)	(1,316)	(432)	(2,350)
Margen financiero ajustado por riesgo crediticios	6,213	5,741	5,648	12,727	11,389
Comisiones y tarifas cobradas	1,141	1,224	1,406	2,449	2,630
Comisiones y tarifas pagadas	(117)	(110)	(105)	(226)	(215)
Resultado por intermediación	560	756	467	1,123	1,223
Otros ingresos(egresos) de la operación	208	212	87	490	299
Gastos de administración y promoción	(4,280)	(4,053)	(4,467)	(8,714)	(8,520)
Resultado de la operación	3,725	3,770	3,036	7,849	6,806
Participación en el resultado neto de otras entidades	89	(154)	285	168	131
Resultado antes de impuestos a la utilidad	3,814	3,616	3,321	8,017	6,937
Impuestos a la utilidad causados	(979)	(710)	(1,654)	(1,941)	(2,364)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(315)	(296)	693	(561)	397
Resultado neto	2,520	2,610	2,360	5,515	4,970
Otros resultados integrales del periodo	(131)	(110)	112	(120)	2
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	30	(254)	(253)	82	(507)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(165)	125	361	(207)	486
Remediación de beneficios definidos a los empleados	4	19	4	5	23
Participación en ORI de otras entidades	-	-	9	-	9
Resultado integral	2,389	2,500	2,481	5,395	4,981
Resultado neto atribuible a:					
Participación controladora	2,520	2,610	2,360	5,515	4,970
Resultado integral atribuible a:					
Participación controladora	2,389	2,500	2,481	5,395	4,981

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en millones de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 675	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	\$ 518
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	28	ACREEDORES POR REPORTE	17
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Instrumentos financieros negociables	\$ 4,446	Reportos	\$ 14,420
Instrumentos financieros para cobrar o vender	<u>396</u>	Préstamo de valores	<u>98</u>
	4,842		14,518
		INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
		Con fines de negociación	<u>2,163</u>
			2,163
DEUDORES POR REPORTE	14,421	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	262
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Con fines de negociación	<u>159</u>	Acreedores por liquidación de operaciones	3,350
	159	Acreedores por cuentas de margen	12
		Contribuciones por pagar	101
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	3,348	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>110</u>
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	115		3,573
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	147	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	87
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	254	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	300
INVERSIONES PERMANENTES	3	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	26
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	124	TOTAL PASIVO	\$ <u>21,464</u>
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	<u>171</u>	CAPITAL CONTABLE	
	171	CAPITAL CONTRIBUIDO	
TOTAL ACTIVO	\$ <u>24,287</u>	Capital social	\$ 346
		CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	\$ 111
		Resultados acumulados	
		Resultados de ejercicios anteriores	\$ 2,137
		Resultado Neto	<u>239</u>
		Otros resultados integrales	2,376
		Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(1)
		Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(9)</u>
			2,477
		TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	<u>2,823</u>
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ <u>2,823</u>
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ <u>24,287</u>

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

El saldo histórico del capital social al 30 de junio de 2024 es de \$ 181 millones de pesos.

Juan Antonio Carrancedo Miranda
Director General

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de Finanzas

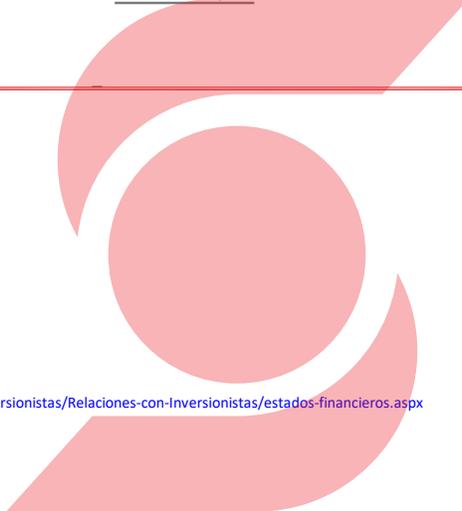
Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2024
 (Cifras en millones de pesos)

C U E N T A S D E O R D E N

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS				OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES					
Bancos de clientes	\$ 163				
Liquidación de operaciones de clientes	<u>323</u>	\$	<u>486</u>		
OPERACIONES EN CUSTODIA					
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	<u>609,341</u>		<u>609,341</u>		
OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN					
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	28,841				
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	98				
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	14,541				
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	32,919				
Fideicomisos administrados	<u>239</u>		<u>76,638</u>		
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS					
		\$	<u>686,465</u>		
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD					
Deuda gubernamental		\$	14,424		
Instrumentos financieros de capital			<u>1</u>	\$	<u>14,425</u>
COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD					
Deuda gubernamental			14,424		
Instrumentos financieros de capital			<u>98</u>		<u>14,522</u>
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO					
					<u>7,819</u>
TOTALES POR CUENTA PROPIA					
				\$	<u>36,766</u>



SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
 (Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas		\$ 732
Comisiones y tarifas pagadas		(49)
Ingresos por asesoría financiera		<u>96</u>
RESULTADO POR SERVICIOS		779
Utilidad por compraventa	537	
Pérdida por compraventa	(432)	
Ingresos por intereses	987	
Gastos por intereses	(796)	
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	<u>(35)</u>	<u>261</u>
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN		261
Otros ingresos (egresos) de la operación	22	
Gastos de administración y promoción	<u>(734)</u>	<u>(712)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		328
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		328
Impuestos a la utilidad		<u>(89)</u>
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS		239
RESULTADO NETO		239
Otros Resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(1)	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>1</u>	<u>-</u>
RESULTADO INTEGRAL		\$ 239
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	<u>239</u>	
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	<u>239</u>	\$ 239

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Juan Antonio Carrancado Miranda
Director General

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de
Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**

Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	Capital Contribuido		Capital Ganado			Total participación de la controladora	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Remediación de beneficios definidos a los empleados		
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 346	111	2,137	-	(10)	2,584	\$ 2,584
RESULTADO INTEGRAL:							
Resultado neto	-	-	239	-	-	239	239
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	(1)	-	(1)	(1)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	1	1	1
TOTAL	-	-	239	(1)	1	239	\$ 239
Saldos al 30 de junio de 2024	\$ 346	111	2,376	(1)	(9)	2,823	\$ 2,823

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Juan Antonio Carracedo Miranda
Director General

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini No. 202 Piso 1, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	328
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	27	
Amortizaciones de activos intangibles	42	69
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Otros intereses	13	13
Suma		410
Cambios en partidas de operación		
Cambios en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	1	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	(856)	
Cambios en deudores por reporto (neto)	3,363	
Cambios en instrumentos financieros derivados (activo)	(11)	
Cambios en otras cuentas por cobrar (neto)	(2,594)	
Cambio en otros activos operativos (neto)	12	
Cambio en acreedores por reporto	3	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(3,326)	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	625	
Cambio en otros pasivos operativos	26	
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	80	
Cambio en otras cuentas por pagar	2,781	
Pagos de impuestos a la utilidad	(71)	33
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		443
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(4)	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(39)	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(43)
Actividades de financiamiento		
Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	(1)	
Pagos de pasivo por arrendamiento	(11)	
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	(13)	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(25)
Incremento o disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		375
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		300
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	675

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Juan Antonio Carrancedo Miranda
Director General

Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto de Finanzas

Fernando Rodríguez Antuña
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras en millones de pesos)

	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	430	508	675
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	27	33	28
Inversiones en instrumentos financieros	4,801	4,286	4,842
Instrumentos financieros negociables	4,500	3,926	4,446
Instrumentos financieros para cobrar o vender	301	360	396
Deudores por reporte	8,682	10,572	14,421
Instrumentos financieros derivados	148	139	159
Con fines de negociación	148	139	159
Cuentas por cobrar (neto)	2,763	2,932	3,348
Pagos anticipados y otros activos (neto)	141	136	115
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	152	150	147
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	241	255	254
Inversiones permanentes	3	3	3
Activo por impuesto a la utilidad diferidos (neto)	68	105	124
Activos intangibles (neto)	204	171	171
Total Activo	17,660	19,290	24,287
PASIVO			
Valores asignados por liquidar	1,434	735	518
Acreedores por reporte	21	18	17
Calaterales vendidos o dados en garantía	8,754	10,638	14,518
Reportos	8,683	10,572	14,420
Préstamo de valores	71	66	98
Instrumentos financieros derivados	1,588	1,552	2,163
Con fines de negociación	1,588	1,552	2,163
Pasivo por arrendamiento	238	261	262
Otra cuentas por pagar	2,921	2,990	3,573
Acreedores por liquidación de operaciones	2,646	2,754	3,350
Acreedores por cuentas de margen	20	12	12
Contribuciones por pagar	82	93	101
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	173	131	110
Pasivo por impuestos a la utilidad	-	37	87
Pasivo por beneficios a los empleados	265	286	300
Créditos diferidos y cobros anticipados	22	39	26
Total Pasivo	15,243	16,556	21,464
CAPITAL			
Capital contribuido	346	346	346
Capital social	346	346	346
Capital ganado	2,071	2,388	2,477
Reservas de capital	111	111	111
Resultados acumulados	1,970	2,287	2,376
Resultados de ejercicios anteriores	1,775	2,137	2,137
Resultado Neto	195	150	239
Otros resultados integrales	(10)	(10)	(10)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	(1)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(10)	(10)	(9)
Total Capital contable	2,417	2,734	2,823
Total Pasivo y Capital contable	17,660	19,290	24,287

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras en millones de pesos)

	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024
CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Clientes cuentas corrientes	78	595	486
Bancos de clientes	141	44	163
Liquidación de operaciones de clientes	(63)	551	323
Operaciones en custodia	520,213	556,497	609,341
Valores de clientes recibidos en custodia	520,213	556,497	609,341
Operaciones de administración	54,801	60,902	76,638
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	17,386	21,144	28,841
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	70	125	98
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	8,702	10,681	14,541
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,420	28,714	32,919
Fideicomisos administrados	223	238	239
Totales por cuenta de terceros	575,092	617,994	686,465
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Colaterales recibidos por la entidad	8,876	10,572	14,425
Deuda gubernamental	8,681	10,571	14,424
Instrumentos financieros de capital	195	1	1
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	8,752	10,637	14,522
Deuda gubernamental	8,681	10,571	14,424
Instrumentos financieros de capital	71	66	98
Otras cuentas de registro	5,879	5,386	7,819
Totales por cuenta de propia	23,507	26,595	36,766

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses		6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	30-jun 2023	30-jun 2024
Comisiones y tarifas cobradas	309	351	381	591	732
Comisiones y tarifas pagadas	(17)	(21)	(28)	(38)	(49)
Ingresos por asesoría financiera	71	61	35	106	96
Resultado por servicios	363	391	388	659	779
Utilidad por compraventa	135	469	68	359	537
Pérdida por compraventa	(130)	(399)	(33)	(323)	(432)
Ingresos por intereses	476	534	453	887	987
Gastos por intereses	(405)	(436)	(360)	(763)	(796)
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	52	(11)	(24)	59	(35)
Margen financiero por intermediación	128	157	104	219	261
Otros ingresos (egresos) de la operación	14	16	6	23	22
Gastos de administración y promoción	(327)	(367)	(367)	(631)	(734)
Resultado de la operación	178	197	131	270	328
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	178	197	131	270	328
Impuestos a la utilidad	(54)	(47)	(42)	(75)	(89)
Resultado de operaciones discontinuadas	124	150	89	195	239
Resultado neto	124	150	89	195	239
Otros resultados integrales	-	-	-	1	-
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	(1)	-	(1)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	1	1	1
Resultado integral	124	150	89	196	239
Resultado neto atribuible a:					
Participación controladora	124	150	89	195	239
Resultado integral atribuible a:					
Participación controladora	124	150	89	196	239

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en miles de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 10	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Contribuciones por pagar	12,166
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>150,712</u>
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	35,974
Instrumentos financieros negociables	1,705,809	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	18,538
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	201,988	TOTAL PASIVO	\$ <u>217,390</u>
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	918	CAPITAL CONTABLE	
INVERSIONES PERMANENTES	<u>115,982</u>	CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	5,500
		Mínimo fijo	\$ 5,000
		Variable	<u>500</u>
		Incremento por actualización del capital social pagado	<u>586</u>
			6,086
		CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	1,217
		Resultados acumulados	1,800,190
		Resultado de ejercicios anteriores	1,527,626
		Resultado Neto	<u>272,564</u>
		Otros resultados integrales	
		Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>(176)</u>
			1,801,231
		TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	1,807,317
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,807,317
TOTAL ACTIVO	\$ <u>2,024,707</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ <u>2,024,707</u>
		CUENTAS DE ORDEN	
		Bienes en custodia o en administración	373,526,283
		Otras cuentas de registro	19,573

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Operadoras de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

El monto histórico del Capital Social mínimo fijo es de 5,000 (miles de pesos) y el variable es de 500 (miles de pesos) al 30 de junio de 2024.

Luis Alberto Rico González
Director General

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
 (Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,109,359	
Comisiones y erogaciones pagadas	<u>(731,967)</u>	
INGRESOS (EGRESOS) POR SERVICIOS		\$ 377,392
Margen integral de financiamiento	82,837	
Otros ingresos (egresos) de la operación	46	
Gastos de administración y promoción	<u>(91,268)</u>	<u>(8,385)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		<u>369,007</u>
Participación en el resultado de asociadas no consolidadas		10,459
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		379,466
Impuestos a la utilidad		<u>(106,902)</u>
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		272,564
RESULTADO NETO		<u>272,564</u>
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>10</u>	
RESULTADO INTEGRAL		<u>272,574</u>
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	<u>272,564</u>	
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	<u>272,574</u>	

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Operadoras de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

 Luis Alberto Rico González
 Director General

 Julián Felipe Vásquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad
 General y Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C. P. 06820, Ciudad de México
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en miles de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO	CAPITAL GANADO				Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado Acumulado	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Total Participación Controladora	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 6,086	1,217	1,527,626	(186)	1,534,743	1,534,743
RESULTADO INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	272,564	-	272,564	272,564
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	10	10	10
Total	-	-	272,564	10	272,574	272,574
Saldo al 30 de junio de 2024	\$ 6,086	1,217	1,800,190	(176)	1,807,317	1,807,317

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Operadoras de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de inversión durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Luis Alberto Rico González
Director General

Julián Felipe Vásquez Wilches
Director Corporativo Contabilidad
General y Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.,
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C.P. 06820, Ciudad de México
 ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2024
 (Cifras en miles de pesos)

	Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valorar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer
%	INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES														
	Inversión en Instrumentos de Patrimonio neto														
100	Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda														
	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	M6	51	0	TR	AAAf/S2	344,982,441	344,982,441	344,982,441	4.944625	1,705,809	4.944625	1,705,809	0
%	INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES														
	Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda														
3.89	Finde 1, S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	0	TR	AAAf/S3	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2.438698	2,439	4.506126	4,506	0
2.54	Scotia Deuda Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SBANKCP	A	51	0	TR	AAAf/S2	250,000	250,000	250,000	6.458115	1,615	11.790500	2,948	0
1.12	Scotia Divisas Dólares, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	0	TR	AAAf/S5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	0.985362	985	1.303637	1,304	0
1.56	Scotia Deuda Mediano Plazo Fondo de Fondos, S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	0	TR	AAAf/S4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.807192	1,807	0
1.57	Scotia Deuda Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	0	TR	AAAf/S4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.818794	1,819	0
3.08	Scotia Sama Deuda Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOT200	A	51	0	TR	AAAf/S3	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2.101069	2,101	3.577960	3,578	0
2.32	Scotia Deuda Corporativa Mediano Plazo, S.A. de C.V., S.A. de C.V., F I I D	SCOT110	A	51	0	TR	AAAf/S4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.411992	1,412	2.685928	2,686	0
2.56	Scotia Deuda Corto Plazo Plus, S.A. de C.V. F I I D	SCOT1A1	A	51	0	TR	AAAf/S2	1,000,021	1,000,021	1,000,021	1.619054	1,619	2.968468	2,968	0
2.02	Scotia Deuda Mediano Plazo, S.A. de C.V. F I I D	SCOT1A2	A	51	0	TR	AAAf/S4	1,000,003	1,000,003	1,000,003	1.286422	1,286	2.345033	2,345	0
4.37	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	0	TR	AAAf/S2	1,000,007	1,000,007	1,000,007	2.820139	2,820	5.071364	5,071	0
2.14	Scotia Deuda Largo Plazo, S.A. de C.V. F I I D	SCOT1LP	A	51	0	TR	AAAf/S5	1,000,014	1,000,014	1,000,014	1.390916	1,391	2.486704	2,487	0
2.18	Scotia Deuda Quant, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1MB	A	51	0	TR	AAAf/S5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.686468	1,686	2.528653	2,529	0
1.91	Scotia Gubernamental Largo Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1PG	A	51	0	TR	AAAf/S6	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2.216739	2,217	0
2.20	Scotia Deuda Gubernamental Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUD1	A	51	0	TR	AAAf/S6	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2.548469	2,548	0
0.94	Scotia Deuda Corporativa Global Peso HEDGED, S.A. de C.V., F I I D	SCOTDGH	A	51	0	TR	Af/S7	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.094178	1,094	0
												22,354		39,907	
	Fondos de Inversión de Renta Variable														
2.06	Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-E	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2.389578	2,390	0
3.40	Scotia Multiactivos Volatilidad Controlada 2, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA2	A	52	0	TR	0	1,000,013	1,000,013	1,000,013	2.234717	2,235	3.942652	3,943	0
1.42	Scotia Mi Futuro 2057, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-57	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.650158	1,650	0
1.40	Scotia Mi Futuro 2029, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-29	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.617497	1,618	0
1.45	Scotia Mi Futuro 2036, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-36	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.685907	1,686	0
1.52	Scotia Mi Futuro 2043, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-43	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.764072	1,764	0
1.56	Scotia Mi Futuro 2050, S.A. de C.V. F I R V	SCOT-50	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.808384	1,808	0
1.14	Scotia SAMA Renta Variable, S.A. de C.V., F I R V	SCOT100	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.318463	1,318	0
1.72	Scotia Fibras, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.998137	1,998	0
1.67	Scotia Especializado Deuda Moneda Extranjera, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	0	TR	0	62,501	62,501	62,501	17.565101	1,098	30.907049	1,932	0
2.97	Scotia Acciones Mexico, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	0	TR	0	729,928	729,928	729,928	2.886788	2,107	4.722578	3,447	0
1.90	Scotia Especializado Deuda Dólares, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	0	TR	0	980,393	980,393	980,393	1.600274	1,569	2.466227	2,203	0
1.07	Diversificado, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-D	A	52	0	TR	0	80,646	80,646	80,646	14.153372	1,141	15.325268	1,236	0
1.79	Scotia Acciones Europa, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2.076192	2,076	0
3.60	Scotia Acciones Globales Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	4.173312	4,173	0
2.30	Scotia Especializado en Deuda Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDVC	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.525722	1,526	2.662690	2,663	0
2.74	Scotia Multiactivos Volatilidad Controlada 1, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA1	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.781064	1,781	3.173921	3,174	0
10.52	Scotia Acciones Oportunidades Globales, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGL+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	7.418162	7,418	12.204497	12,205	0
1.93	Scotia Multiactivos Volatilidad Controlada 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOTMA3	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	2.241217	2,241	0
10.79	Scotia Acciones Estados Unidos, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	0	TR	0	370,371	370,371	370,371	6.995950	2,591	33.784346	12,513	0
0.96	Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	FINDOLA	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.112256	1,112	0
1.43	Estrategia 6, S.A. de C.V., F I R V	MG-INTL	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.660185	1,660	0
0.86	Scotia Especializado Deuda Dólares Plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDL+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.994436	994	0
0.67	Scotia Acciones Canadá, S.A. DE C.V., F I R V	SCOTCAN	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.778190	778	0
1.05	Scotia Especializado Deuda Internacional Peso HEDGED, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDIH	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.215482	1,215	0
0.47	Scotia Portafolio Patrimonial, S.A. de C.V., F I R V	SCOTPAT	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.547892	548	0
0.48	Scotia Portafolio Balanceado, S.A. de C.V., F I R V	SCOTBAL	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.550828	551	0
0.50	Scotia Portafolio Crecimiento, S.A. de C.V., F I R V	SCOTCRE	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.578853	579	0
0.92	Scotia Mi Futuro Retiro, S.A. de C.V., F I R V	SCOTRET	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.067210	1,067	0
0.55	Scotia Acciones Internacionales, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-LB	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.636577	637	0
0.77	Finbol, S.A. de C.V., F I R V	FINBOL	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.895876	896	0
												43,466		76,075	
												65,820		115,982	
	TOTALES:											1,771,629		1,821,791	

"El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Operadoras de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Luis Alberto Rico González
 Director General

Julián Felipe Vásquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad
 General y Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C.V. ,
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Lorenzo Boturini N°202 Piso 1, Col. Tránsito C.P. 06820, Ciudad de México
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
 (Cifras en miles de pesos)

Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	<u>379,466</u>
Participación en el resultado neto de otras entidades		(10,459)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		<u>(10,459)</u>
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento		-
Suma		369,007
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)		(242,444)
Cambio en cuentas por cobrar (neto) y pagos anticipados		12,977
Cambio en otros activos operativos (neto)		790
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados		6,512
Cambio en otras cuentas por pagar		(4,317)
Pagos de impuestos a la utilidad		<u>(142,722)</u>
Cambios en partidas de operación		(369,204)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(197)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes		(1,000)
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes		<u>1,196</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		196
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		-
Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(1)</u>
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		<u>11</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	<u><u>10</u></u>

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

 Luis Alberto Rico González
 Director General

 Julián Felipe Vásquez Wilches
 Director Corporativo Contabilidad General
 y Reportes Regulatorios

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras en miles de pesos)

	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	11	10
Inversiones en instrumentos financieros	1,222,026	1,569,982	1,705,809
Instrumentos financieros negociables	1,222,026	1,569,982	1,705,809
Cuentas por cobrar (neto)	165,979	194,169	201,988
Pagos anticipados y otros activos (neto)	297	2,882	918
Inversiones permanentes	65,873	109,168	115,982
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	10,575	-	-
Total Activo	1,464,764	1,876,212	2,024,707
PASIVO Y CAPITAL			
Otras cuentas por pagar	139,645	153,829	162,878
Contribuciones por pagar	7,752	9,163	12,166
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	131,893	144,666	150,712
Pasivo por impuestos a la utilidad	44,257	34,614	35,974
Pasivo por beneficios a los empleados	17,072	16,973	18,538
Total Pasivo	200,974	205,416	217,390
Capital contribuido	6,086	6,086	6,086
Capital social	5,500	5,500	5,500
Mínimo fijo	5,000	5,000	5,000
Variable	500	500	500
Incremento por actualización del capital social pagado	586	586	586
Capital ganado	1,257,704	1,664,710	1,801,231
Reservas de capital	1,217	1,217	1,217
Resultados acumulados	1,256,663	1,663,674	1,800,190
Resultado de ejercicios anteriores	1,066,263	1,527,626	1,527,626
Resultado neto	190,400	136,048	272,564
Otros resultados integrales	(176)	(181)	(176)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(176)	(181)	(176)
Total Capital contable	1,263,790	1,670,796	1,807,317
Total Pasivo y Capital contable	1,464,764	1,876,212	2,024,707
CUENTAS DE ORDEN			
Bienes en custodia o en administración	316,675,723	342,528,270	373,526,283
Otras cuentas de registro	18,912	19,658	19,573

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
(Cifras en miles de pesos)

	3 meses		6 meses		
	30-jun 2023	31-mar 2024	30-jun 2024	30-jun 2023	30-jun 2024
Comisiones y tarifas cobradas	461,556	541,951	567,408	898,902	1,109,359
Comisiones y erogaciones pagadas	(308,682)	(358,009)	(373,958)	(606,587)	(731,967)
Ingresos (egresos) por servicios	152,874	183,942	193,450	292,315	377,392
Margen integral de financiamiento	31,638	41,546	41,291	59,337	82,837
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	46	-	6	46
Gastos de administración y promoción	(44,806)	(44,050)	(47,218)	(86,079)	(91,268)
Resultado de la operación	139,706	181,484	187,523	265,579	369,007
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	3,645	6,814	-	10,459
Resultado antes de impuestos a la utilidad	139,706	185,129	194,337	265,579	379,466
Impuestos a la utilidad	(42,659)	(49,081)	(57,821)	(75,179)	(106,902)
Resultado de operaciones continuas	97,047	136,048	136,516	190,400	272,564
Resultado neto	97,047	136,048	136,516	190,400	272,564
Remediación de beneficios definidos a los empleados	2	5	5	4	10
Resultado integral	97,049	136,053	136,521	190,404	272,574
Resultado neto atribuible a:					
Participación controladora	97,047	136,048	136,516	190,400	272,564
Resultado integral atribuible a:					
Participación controladora	97,049	136,053	136,521	190,404	272,574